

86-94-20-3-10
B. 34. 291

M. 86-2

Presentado a la Biblioteca Universitaria y Provincial en cumplimiento de la ley de propiedad intelectual, Granada a 1.º de Diciembre de 1885.
Franc.º Trazande

LA LOGIA DE LOS

28

POPES

ó

EL GRAN OCCIDENTE.

DRAMA EN TRES ACTOS, Y EN PROSA

ORIGINAL DE

D. FRANCISCO TRAZANDE.

GRANADA.

Imp. D. D. Cándido Martínez y Marín.
Año de 1882.



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala: C

Estante: 002

Numero: 007 (2)

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

Á LOS LECTORES.

Queridos ciudadanos: esta obrita tiene por unico objeto, el presentaros, casi á un golpe de vista, varias de las causas que engendran las revoluciones, y muchisimas de las consecuencias de las mismas.

Al atacar, por ser asi necesario, los abusos de algunas altas é influyentes clases de la sociedad, y al proponer ciertas reformas, que al pronto lastimarian sus intereses, ya conoceis, que llenos de odiosidad, contra mi persona, y particularmente contra este modesto trabajo, harán todo lo imaginable, á lo menos, por desacreditarnós, ante la conciencia pública. A sus grandes fuerzas, (para no ser vencidos,) hay que oponer otras mayores, las que espero, si sois amantes del progreso, y de la libertad, me las suministreis, encargandoos de mi defensa, con los poderosos medios de accion de que disponeis, seremos vencedores.

El Autor.



BIBLIOTECA HOSPITAL REAL GRANADA	
Sala:	C
Estante:	002
Numero:	007 (28)

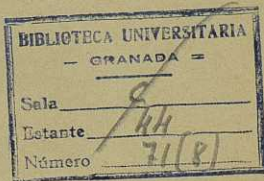
Imp. D. D. Clivio Martínez y Martín
Año 1938

Á LOS LECTORES.

Queridos ciudadanos: esta obrita tiene por unico objeto, el presentaros, casi á un golpe de vista, varias de las causas que engendran las revoluciones, y muchisimas de las consecuencias de las mismas.

Al atacar, por ser asi necesario, los abusos de algunas altas é influyentes clases de la sociedad, y al proponer ciertas reformas, que al pronto lastimarian sus intereses, ya conoceis, que llenos de odiosidad, contra mi persona, y particularmente contra este modesto trabajo, harán todo lo imaginable, á lo menos, por desacreditarúos, ante la conciencia pública. A sus grandes fuerzas, (para no ser vencidos,) hay que oponer otras mayores, las que espero, si sois amantes del progreso, y de la libertad, me las suministreis, encargandoos de mi defensa, con los poderosos medios de accion de que disponeis, seremos vencedores.

El Autor.



LA LOGIA DE LOS POPES Ó EL GRAN
OCCIDENTE.

El argumento de esta composicion, está tomado, de una antigua leyenda griega.

PERSONAJES.

La Archiduquesa Leonora.
Gustava su doncella.
Leticia su costurera.
Esclavitud cocinera.
Limosners. El Portero.
Otros varios criados.

Algunos Popes, entre ellos, los Prepositos, Zorrantis, Pagentius, Petraleis, Valentudinis y otros.

Varios estudiantes, y entre ellos, prospero y Tempestad.

Muchos ciudadanos vecinos del pueblo.
Razonale, contraamaestre de la Marina Mercante y otros dos marinos.

ESCENA 1.^a

El Teatro representa el comedor de la Archiduquesa, y esta, está sentada á la mesa, y á poca distancia Leticia de pie.

El Preposito Zorrantis entrando, dirá con voz gangosa.

Zorrantis en este siglo señora,
Donde todo se confunde,
La corrupcion se difunde,
Por el alma pecadora.

Y los vicios y pasiones,
Ymperan solo en el dia,
Sin que nadie rece ya,
Cantares ni letanias.

he disfrutado, el cotidiano regalo, conque me distingue vuestra piadosa veneficencia. (Al decir esto, se levanta de la mesa tembaleándose “ y se le vá un eructo; “ pero al ver, que la Archiduquesa, hace un gesto de menos precio, con voz compungida dice, sea todo por Dios, ¡, picaro historico! despues reponiendose continua, Señora, hoy á las once de la mañana función, en S. Fructuoso, Sante Ya covi, y Santo Miserator, é Santo Martin, é Santo Lisandro; por la tarde, oratione, Ecclesia Redencione; filias magdalenis, el fratelas hospitalaris.

Leonora. Vaya con Dios Vuestra Reverencia, y no me olvide en sus frecuentes oraciones.

Zorranús. Descuide V. A. que aun cuando humilde pecador, asi lo hare. Inclinando mucho la cabeza para saludar vase.

Al pasár á la havitacion contigua, saldrá Esclavitud á quien dándole ¡; una guantadita en la cara le preguntará y bieu Esclavitud

? Quien vino anoche? Y adonde fué? Esclavitud, arrimandose al oido. ¡ Fué al Teatro! y vino con ella, (pero vestido de paisano) el reverendo Pope, Pagentius el cual le acompañó á cenar, ignorando yo la hora á que se marcharía. pues me lió tanto sueño, que me huve de quedár dormida en el momento.

Zorranús. ADios, picarilla, y otra vez, no seas tan dormilona.

Leonora. tocará al timbre, mientras la anterior conversacion, y al concluir entrará Gustava.

Leonora. Dile á Limosners, que dé orden al cochero, para que el carruage lo tenga dispuesto, para cuando quiera salir; mientras tanto, ve arreglando las cosas del tocador, pues yo pasaré á seguida, y me arreglaré en él; y me mudaré tambieu de trage.

EXCENA 2.^a

Habitacion destinada para tocador con grandes espejos y demás utiles necesarios.

Leonora. Entrando en la referida habitacion Vaya, Gustava, dime ¿Que novedades han ocurrido, desde nuestra ultima conversacion?

Gustava. Señorita, respecto á las cosas del interior de la casa, siento el tener que decirle, que ha mediado una nueva tarea, por parte de la cocinera; con el portero, y lacayo, sobre si los unos, se echan más ó menos de comer que los otros, y de que si tanto el, portero, como la cocinera, si despues de ahorrarse en cuanto compran lo que pueden, se guardan gran parte de la comida, para darsela á sus familias. Respecto á las cosas de la calle, solo he sabido, que de sus apasionados, el gordinillon del viudo, primero, ha estado hablando un largo rato en la calle con el Reverendo Zorrantis, y despues tambien, conversó largo tiempo con el portero: el otro, alto morenito, que parece que tiene tantas hermanas y hermanos, parece que se ha comprometido con una amiguita de V. A. ya desengañado, de que V. A. no le queria: y al místico oficialito, el constante besuqueador de los suelos de todas las Iglesias, anoche muy de prisa, tuvo que salir con un gran destacamento, fuera de la Capital, en persecucion de un crecido número de criminales.

Gustava. Que anoche, despues que V. A. se acostó, estuvimos, tanto Leticia, como yo, hablando lo menos un par de horas cada una con nuestros prometidos, los cuales, como ya se han hecho tan amigos, se marcharon juntos, pero al despedirse, nos ofrecieron uno y otro, que nos habian de echar una gran serenata, para dentro de dos ó tres dias.

Leonora. ¡Bien, muy bien! ¿cuanto me alegro que seais ahora tan felices? pero os vuelvo á recomendár, que os sepais guardar mucho de ellos; respecto á los disgustos que tienen entre sí la cocinera, y los otros criados, tanto me ván disgustando, que me voy decidiendo á echarlos un dia de estos, fuera de mi casa, sin cuidarme para nada.

siendo esta la hora que teneis costumbre de venir, y habiendos visto desde el balcon, que parecia, que disgustados, nos hemos alarmado muchísimo, y al veros dirigir aqui, al momento, como veis, hemos bajado.

Prospero, dirigiendose á Tempestad, disimula compañero, pues como la causa de nuestro disgusto es comun, yo me encargaré de hablar, á nombre de los dos, y por tanto. Prospero. Debo deciros niñas mías, que estando reunidos hace poco rato, con varios compañeros, en la puerta del Colegio, acertó á pasar por allí; un jóven pope, muy apuesto y elegante, y al verle uno de los compañeros, riendo á carcajadas, dijo, cuando este cazador de torcaces, viene tan de mañana, y tan compuesto, es señal que abrá aprovechado el alba, tirando en algun buen puesto; entonces dijo otro, pero con cierto aire sofamón, y dirigiendose á nosotros dos, pues ese pajarraco, procura remontár el vuelo muy elevado pues el otro dia, le vi entrar, con sus ordinarios, havitos de caceria, en el palacio de la Archiduquesa, como á la verdad, hay allí unas cuantas gacetas muy bonitas, de las que recomienda el Coram, no será estraño, que su Reverencia quiera convertirse en palomo robador (como la casi totalidad de los de su venerable estado) entonces otro del circulo, tambien con la mayor zocarroneria, dijo: pues muy bien, podrá ser asi, que ese elegante Pope, vaya allí, ó de caza ó de pesca, pero tambien podrá ser que fuese á un acto de corte, o de besa manos, pues me consta, por haberlo yo visto, todos estos dias, que han entrado y salido de allí, tanto Pope, como higos tiene una higuera de Chipre, ó como plumas, la pava que alguno pelaron anoche; estas ocurrentes comparaciones, produgeron tan estrepitosas y significativas, carcajadas, que este, y yo, conociendo que aquello iba á concluir en tragedia, hemos creido lo mejor, venirnos aqui, decididos á deciros terminantemente, que si no nos decis los nombres, de todos los Popes, que vayan viniendo aqui cada dia, y que vosotros no os habeis quitado de enmedio por no verlos, ni tener que saludarlos, que en otro caso, nos hagais el favor de despacharnos, pues asi sabremos, si preferis con ellos, el

gustito profano.

Leticia. Yo únicamente á ti te amo mi Tempestad, y siempre seré tuya; así está seguro, que hare todos tus mandatos, y despreciaré, y jamás haré caso de todos esos urdidores, y tegedores, de maldades ó intrigas.

Gustava. Solo á tí te adoro, Prospero mio, y si quieres dejaré, hasta esta casa, para irme á vivir contigo; pero debo advertirte, que debemos tener en cuenta, que la Señora buensísima; que nos ha criado; y que por otra parte, si al parecer, atiende mucho á los Popes, ó si es, llevada de un entusiasta espíritu religioso, casi fanático, ó porque la han hecho, con sus adulaciones y suplicherias, que está en la creencia, que ellos le han hecho señalados favores, en todas sus herencias, y demás intereses mundanos, ó porque la tienen persuadida, que incesantemente dirigen toda sus preces y oraciones al eterno, por la salvacion de su alma; pero creeme, amor mio, se me figura, que si ella los atiende ni es por hipocresia ni por lujuria, ni liviandad.

Tempestad Pues quedaos con Dios, niñas queridas, y tened entendido, que vuestra posterior conducta, nos habrá de responder de la gravedad de vuestras promesas Dirigiendose directamente á Leticia. Leticia mia, hasta la noche, está con cuidado, pues si podemos reunir unos cuantos amigos, procuraremos daros la consabida serenata. ADios, á Dios.

Prospero. He oido con gusto cuanto me acabas de decir, y quiero creerte Gustava, para ser feliz; más ten entendido, que si me engañas, no habrás de vivir mucho tiempo, ADios pues Gustava mia. Las dos á la vez, se colocan frente á frente de sus respectivos novios, pero en terminos, que se dán una á otra las espadas, y dicen á un mismo tiempo ADios, alargandoles á cada cual de ellos la mano, en la que ellos estampan, ardorosos vesos.

Al separarse de ellos, pero ya en la calle.
Prospero á Tempestad. Esta tarde sin falta, buscaremos á los del Clud anti Popistas, nos afiliaremos en él, y así no nos faltarán poderosos auxiliares, para una ocasion

dada, pues á todos los socios de allí; los Popes, les tienen, no solo agraviados, sino arruinados á los más; una vez despachado esto, nos alistaremos con nuestros queridos músicos, á quienes ya tenemos hablado sobre el asunto, y les daremos esta noche, la prometida serenata.

EXCENA 5.ª

El Teatro representa el Palacio de la Archiduquesa ya cerrado, y en la calle un gran número de jóvenes estudiantes, unos con mandurrias, otros con guitarras, y flautas, y algunos con violines y panderetas: La excena estará perfectamente iluminada con las luces de los facistores, y con las haechas embreadas que sostienen en la mano, varios hombres del pueblo, y unos cuantos muchachos. A una señal de Tempestad, romperá la orquesta los estudiantes entonando en precioso himno compuesto al efecto y despues dos ó tres bonitas piezas, tales como la cancion de la Pata de Cabra á D.ª Leonora. La Estudiantina de la Molinera de Zubiza, una Malagueña, y una gallegada.

EXCENA 6.ª

Al retirarse los músicos de la serenata, y con ellos, el acompañamiento, se abrirá una de las rejas bajas del Palacio, y en ella aparecerá Gustavo, á quien se dirigirá Prospero y la dirá Prospero, Luz de mi vida, dejame que amante te salude, como los Italianos y Portugueses, saludarse suelen (la de un veso sin que ella pueda evitarlo)

Gustava. Que loco, y que informar eres siempre: guardate á otra vez, de darme esas lecciones, de las costumbres Italianas ni portuguesas.

Prospero. Que tengas valor, de negarme constantemente tus favores, sabiendo, ingrata, cuan feliz me hacen, y cuanto me embriagan con sus divinos deleites

Gustava. dejame de arrullos, pues serias capaz, si te dejara, de agotar en una hora, toda la miel amorosa, que yo pudiera fabricar en un año, con gachoneria“ pero á que se quiere tan espuesta conversacion, perdiendo un

tiempo precioso, que podemos aprovechar más utilmente.

Es el caso, que cumpliendo tu encargo, estoy trabajando, (con el mejor éxito) á la Señora; para que vaya retirando su confianza, y hasta su trato, con todos los Popes, y para que tambien eche de la casa, á todos los espías que en ella le tienen puestos, tales, como Esclavitud, Limosners y uno de los muleros.

Prospero. ¿Y como has de poder tú conseguir eso, de la Señora, cuando está tan preocupada ó fanatizada, por sus artificios?

Gustava. De un modo muy sencillo. Yo sabes, Prospero, que desde que perdí á mi padre, que como buen medico, no quiso abandonar á los pobres, que le llamaban, durante el colera. La Archiduquesa, biendome sola abandonada se hizo cargo de mí, cuidandome en todo, como si fuese su hija. Esto supuesto, como la Señora sabe, que yo la quiero tantísimo, y como ella es tan buena, nunca suele dudar de nada de cuanto yo le digo, y por eso al verme ayer, llorosa con todo cuanto tu me habias dicho; en cuanto así me vió, se entristeció mucho, y me preguntó llena de interés, que era lo que me habia sucedido; entonces yo, como de costumbre, no le quise engañar; y le conté, con puntualidad, lo que entre nosotros habia sucedido; y en cuanto oyó, todo lo que te digo y reflexionó un rato y se persuadió que efectivamente, tanto nosotras, como ella misma, todas estabamos perdiendo por culpa de los Popes, me tranquilizo cuanto pudo, y me ofreció, que aprovecharia cuantas ocasiones se le ofrecieran, para irse desprendiendo del contrato ó trato de los Popes; ayudando tambien de Palacio, á todos los policías, de quienes ellos se estaban sirviendo.

Prospero. No obstante todas las ilusiones respecto lo dicho, yo veo como una cosa muy difícil, el que la Señora lleve á efecto, cuanto á ti te ha dicho; pues naturalmente ni ellos sequerrán desprender de una mina tan productiva, ni ella podrá olvidarse de ciertos hechos, á que ellos habrán sabido dár, el colorido de sacrificios, ó cosa tal, á favor de su grandeza.

Gustava. Con efecto, la Señora, no solo, llevada de su

religiosidad, ha distinguido siempre con su trato á todos los Popes, sino tambien, particularmente, á algunos, les ha dispensado toda su confianza, sin duda en la persuasión que le habian hecho señalados favores, aun cuando en realidad, no mereciesen la importancia que ella les daba, como por ejemplo, del simple hecho de haber uno de ellos, asistido al archiduque en su última enfermedad, ha hecho creer á la Señora, que debido á su influencia con el enfermo este como proyectava, no varió su testamento, perjudicando los intereses de la Señora; cuando quizás seria todo lo contrario; otro, á quien la Señora, en vista de los frecuentes trastornos revolucionarios porque ha pasado el país, y mientras ella tuvo que estar fuera, le dejó depositadas sus alhajas con una respetable cantidad, no sea que le robaran el Palacio, ha hecho por exagerar tanto el pequeño sacrificio, que en esto hizo, que á poco hace creer á la Señora, que por dicho acto su vida se habia visto en graves peligros: por último, de las que los Popes, han sabido sacar más partido con la Señora, ha sido cuando estuvo tan malita, de la peste llamada el Oriente, que sin duda le pegó el gran Pope, Zorrantís, que como Capellan entonces de Palacio tenia frecuente entrada en el mismo, y á quien se ha sabido despues contagio, una criada gitana, que tenia á su servicio, la cual fué invadida al principio de la epidemia. Pues de la circunstancia de haberse salvado la Señora de tan terrible enfermedad, porque así plugo á la Providencia, han venido los Señores Popes, haciendola creer que si se salvó, solo fué debido á sus rezos y oraciones: Pero yo ahora le haré ver á la Señora, que el Archiduque, le dejó todos sus bienes fué porque la queria mucho, y porque la Providencia así lo quiso; y que si la enfermedad, tan pronto se puso buena, fué porque así Dios lo permitió; y que si no le habian quitado, el dinero y las alhajas, cuando se vió en la necesidad de depositarlas; fué porque quiso conservár su buen nombre y honradéz el depositario á quien se le habian entregado pero que eso mismo hubiera hecho en alguien arterado honrado; á quien se hubiera fiado su Custodia: en conclusion le diré que á un en el

caso, de que alguno de los consabidos Popes, le hubiese hecho algun favor, viviese descuidado, pues para eso, ya se lo tenia pagado y más que re pagado.

Prospero. Pues bien, idolo mio, me has ido convenciendo de que tienes razon, y de que tal vez, con el lenguaje de la lealtad, que tan re bien manejas, llegues á librár tu ama, de las tupidas redes, en que ya se ha visto envuelta. Chica, si llegas á realizar ese milagro, me harás tan feliz, como si me dieras algun dulcecito, de aquellos que tú sabes, me gustan tanto, y que yo tanto deseo.

Gustava. Pierde cuidado, Prospero de mi alma, que todo se arreglará: Ahora vete, pues ya se ha hecho de masiado tarde, pues principia á amanecer. Le dá la manó.

Prospero. Tomandola arrebatado y besandola ardientemente. ADIOS, mi gloria, mi dicha, mi unico amor.

ACTO SEGUNDO-

EXCENA 7.^a

La excena representa una sala principal, llena de sillones del tiempo del renacimiento; por los extremos y separadas por dos tabiques de cristales, con sus dos grandes puertas de lo mismo, se comunican otras dos grandes habitaciones, que pueden servir de alcobas, y que no pueden del todo, ser vistas por el espectador, pero que se suponen llenas de Popes, por verse varios de ellos á las bocas entradas de las mismas.

Cuando se descorre el telón aparecerá esta sala llena de Popes, los cuales vestirán sotanas moradas, ceñidas á la cintura, por un cingulo verde, cubiertos los hombros con unas esclavinas amarillas, y puestos en la cabeza, un alto gorro negro acabado en punta, por el estilo del que se supone, usaban los astrologos. En el conedio de la sala hay una gran mesa de nogál, tras la cual estará sentado en el centro el Presidente, teniendo á su lado, dos otros popes, que harán de Secretarios.

PRESIDENTE LEVANTÁNDOSE.

Petrolendias. Dignisimos concollegas, como quiera que en los quince dias que hemos tenido de ejercicios, bajo la direccion de nuestro anciano prelado, no se hallan tratado



más materias que las pertenecientes al dagma, y de los deberes que por razon de nuestro elevado estado, tenemos obligacion de llenar, yo he creído ya conveniente y necesario, como Presidente, de los que formamos la disidencia, que ha criado el partido llamado « Separatista » de convocaros, para que celebrémos, unas cuantas sesiones, en las que, por medio del concurso de nuestras inteligencias, podamos acrecentár, la antigua grandeza, el Magnifico esplendor, el absorbente poderio, de nuestra respetable clase, con el inmediato y consiguiente acrecentamiento, de nuestros metalicos intereses, bajocuyo poderoso y venefico influjo, unicamente tanto ahora, como en los pasados siglos, se ha podido obtener el bien estar privado. Jamas.. Señores, debemos perder de vista, que como in mediata consecuencia de la propagacion del cristianismo, todos los primitivos fieles, uniendose como un solo hombre al cuerpo místico de la Iglesia, todos cuantos bienes poseian, todas cuantas riquezas y derechos, le eran propios, todos, todos, sin reservarse nada, lo entregaron á sus legitimos pastores. Ya sabreis, que hecho esto, la cristiandad ofreció entonces, tanto en Jerusalem, como en Roma y en Antioquia, el aspecto de una amantísima familia. Las casas y los Palacios de los Senadores y magnates de las grandes ciudades, fueron convertidas, y transformadas en centros científicos, en las más numerosas y más piadosas obras, y en los más grandes templos. Pnes bien, Señores, fundandonos nosotros, en tan magnificos precedentes, no debemos omitir medio alguno, ni descansar, hasta restaurar en lo posible, siempre en favor nuestro, aquellos actos de agnecacion, de los primitivos cristianos. He concluido, pero ántes de sentarme, quiero pedir, que á medida que vayais dando cuenta á esta asamblea de vuestros trabajos, que vayais entregando á la mesa, los datos estadísticos, que se os tienen pedidos.

Muestras de aprobacion en todos. Grandes aplausos. Pagentius. Teniendo concedida la palabra en primer lugar, y contando con vuestra benignidad, voy á manifestaros brevemente, cuales pueden ser los resortes más eficaces, y que en la actualidad, pueden emplearse con mejor

exito, en la realizacion del objetivo que nos proponemos. Señores, una vez, que todos nosotros estamos bastante persuadidos, que la gran mayoría de los hombres, hoy día, están pervertidos, por las ideas irreligiosas del siglo, á que ya algunos modernos escritores, suelen llamar corrientes libre pensadoras, solo pues, respecto á ellos, es decir, con todos los de nuestro sexo, debemos limitarnos, á soló hacer por conservár bajo nuestra direccion á los pocos, que de una manera positiva nos conste, que nos habran de seguir siendo, verdaderamente adeptos. No por esta deplorable circunstancia, tampoco debemos desmayar, pues en cambio, es seguro, que del todo, absolutamente del todo, nos pertenece, todo el sexo femenino. Una vez sabido esto, y conocida la gran fuerza de que disponemos, debeis persuadiros, á egemplo mio, que no debemos ser muy escrupulosos, en la eleccion de medios, que nos puedan dar mejor resultado, pára sacar de estas vuestras cándidas ovejas, toda cuanta utilidad podamos.

Zorr. Usando del derecho que me dá la concesion de la palabra en segundo lugar, me creo en el deber de manifestaros que no creo muy conveniente á nuestros futuros y comunes intereses, el que, de los que nosotros, no reunamos las ventajosas condiciones de ser oradores, sagrados, ó grandes teólogos, ú hombres de ciencia, ó por lo menos, hombres simpáticos, por su atraccion o gracejo, no nos metamos, ni en la parte instructiva, ni directiva, ni utilizable, de los hombres que nos son adeptos, pues bastante campo nos ofrece, el cuide y direccien esplotable, ó utilizable, del sexo femenino, del cual, podremos sacar gran fruto, con tal de que estudiando bien los caracteres é inclinaciones de cada una, sepamos, sus aspiraciones y sus pasiones, y las adulemos en ellas, hasta con aplausos y disimulacion.

Valentutidinís. Teniendo concedida la palabra en tercer lugar, no puedo menos de llamaros la atencion sobre ciertos hechos practicos, que recientemente he observado, y que comprueban concluyentemente, toda la verdad, de la sabia doctrina, de los dignísimos colegas, que me han

precedido en el uso de la palabra. Señores, increíble parece, que la pasion de la envidia, pueda egercer una influencia tan avasalladora, en la cuasi generalidad de las mujeres, que una vez influidas ó dominadas por ella, hacen cosas tan sorprendentes, que dejan atonito al entendimiento humano. Yo, conociendo estar poseidas dedicha pasion, muchas solteronas, y viudas ricas de mi feligresia, he tratado en cumplimiento de mis deberes, de ver, si podia libertarlas, de esa funesta pasion, pero desengañado al fin de que todos los medios, por mí empleados, eran ineficaces, al fin me he decidido en concomitancia con otros compañeros, de aprovechar esas aberraciones del humano espíritu, en pro de los grandes fines de nuestra asociacion y así con solo decir á las Señoras viudas de varios títulos del Reino, y á algunas, de varios magistrados ó de altos jefes militares, y tambien, á unas cuantas solteronas, hijas de cinco ó seis banqueros ó de ricos propietarios ó comerciantes, que varias de las amigas y compañeras de su misma clase y categorias ó de otras clases aun más inferiores, se habian distinguido, atrayendose el aplauso y admiracion pública, haciendose dignas, de que hasta los más distinguidos y renombrados Popes, tengan que citarles, como notables y santos modelos, dignísimos de imitacion, por sus piadosas y frecuentes liberalidades, habiendo conseguido, que estos elogios tributados á las otras por sí mismos, escitando la emulacion de las oyentes hallan vastado, para que las susodichas, inmediatamente se hallan prestado, las unas á reunirse á las asociaciones ó cofradías que hemos inventado, las otras á asistir, á cuantas platicas ó conferencias les hemos propuesto; otras no solo á costear; sino que hasta trabajar personalmente, en cuantos recados ó adornos, les hemos exigido, bien hayan sido ó para las imágenes de nuestros templos, ó para el uso y servicio de nuestras reverendas personas; pudiendo por último, asegurar á Vuesas paternidades, que todas, absolutamente todas ellas, han escedido á nuestras esperanzas, en la frecuente esplendidez de sus donativos.

V.º de San Martino. Señores, Teniendo concedida la palabra en cuarto lugar, empezare á usarle, manifestando-

os, que fun lado yo, en las mismas consideraciones que al ocuparse de las Señoras ricas, y envidiosas, de su archidiócesis, ha espuesto mi digno predecesor en el uso de la palabra, he aplicado, en algunas Señoras acaudaladas, de mi circunscripción, el procedimiento de la soberbia, ó lujuria, segun cada qual de ellas, á una ó á otra pasion, eran más inclinadas; obsteniendo siempre, nu brillante resulta lo; vastará decir, que la pasion de la soberbia, mehabrá subyugado á una docena da cotorronas, y la de la lujuria á un doble número, pero sobresaliendo en esta pasion, las solterónas.

Vicario de San Fructuoso. Llenando el quinto lugar en el uso de la palabra, claro es queridos concolegas, que me encuentro ya agotada, esta fecundissima materia, por lo tanto, solo os diré, que si mis dignos predecesores, han sabido sacar tanto partido, escitando las dos ó tres pasiones más dominantes, en todas las mujeres, yo, he conseguido sacar doble partido, explotando, no solo dichas pasiones sino otras varias debilidades que suelen concurrir en gran número de ellas; tales, oomo ser visionarias, ó fátuas, ó mentecatas, ó lunaticas, ó monomaniacas, históricas, ó nerviosas, ó policas y literatas, ó favorecedoras de la órden 3.^a en fin aprovechandome de todos los medios, habré logrado reunir, en toda mi cofradia, la enorme suma de unas 700 afiliadas.

V.^o Santo Mercatore. Señores, sero breve, para no molestár mucho vuestra ya cansada atencion, yo creo, que co no en general, mis compañeros han hecho, no he desperdiciado ninguno de los recursos conocidos; pero así, como á cada qual de ellos, le ha dado, por darle la preponderancia á el que mejor le ha parecido, yo, he creído, que en el animo de la mujer, es la enfermedad y particularmente in articulo mortis, lo que más les preocupa, y lo que más les domina, es su propio egoismo, y el miedo servíl que tienen, á las penas eternas ó temporeras de la otra vida; y así, he reconcentrado, to los mis travajos, particularmente á inclinár el animo de nuestras adeptas ó adscritas, á que en sus últimas y duntades nos dejen, muchos sufragios, ó mandas piadosas, ó que nos



instituyan por albaceas, contadores y partidores, y quantas veces, he podido conseguir un triunfo completo, en el e rezar de la devota, le he hecho testar, nombrandome, ya solo, ó bien acompañado por heredero fideicomisario: Reasumién lo diré, que el resultado de mis trabajos estadísticamente considerados, han sido más de 1000 concesiones: unas doscientas, hechas por las viudas, y las 400 restantes por las solteras.

Un Pope agrorado de Parroquia Señores, llenando el 7.º turno en el uso de la palabra; tanto por mí, como en nombre de mis otros compañeros, y con su autorización especial, debo decir: que nosotros los auxiliares y subalternos de los grandes Popes, no hemos perdido, ni la ocasión, ni el tiempo, tanto en el desempeño de las delicadas comisiones que se nos han hecho, por ser nuestros respectivos superiores, como por iniciativa propia, pudiendo asegurár, que es incalculable, el número de contribuyentes, de todas clases, de quien hemos sacado, un extraordinario é inmenso partido, tanto en los sufragios por sus almas, como en las mandas, en los testamentos de confianza, ó por lo menos, en los albaceazgos; pues vaste decir, que yo sólo, he intervenido como albacea, ó con otro cualquier carácter, en 25 testamentarias.

Presidente. No habiendo ningún otro Señor Pope que tenga pedida la palabra, queda terminada la sesión, asegurados, al tener el gusto de despediros, que he quedado altamente satisfecho, del brillante resultado de vuestros trabajos; aconsejándoos que llevados del mejor espíritu de clase, muy lejos de hablar mal, y criticaros los unos á los otros, guiados de ese otro espíritu fraternal que debe nos tenernos, habléis por el contrario, muy bien los unos de sus otros compañeros; creándoos así una atmósfera sana y provechosa para toda nuestra distinguida clase; por último, quiero que no ignoreis, que debido á los constantes esfuerzos, de varios Popes, de los constituidos en las más altas categorías, de nuestra carrera, se ha conseguido ya, el que la aristocrata viuda de un magistrado, la de un renombrado banquero, y la de un Archiduque, tengan ya destinadas y aplicadas sus haciendas y Pala-

cios, para la fundacion de tres ó quatro grandes obras
 veneficas, que serán dirigidas con el consiguiente
 manejo de sus bienes, por nosotros mismos; concluyó te-
 niendo el gusto de invitarlos á que paseis á las habitacio-
 nes interiores, en las que os tengo preparado, un peque-
 ño refrigerio; despues del cual, todo quanto seáis aficiona-
 dos á la musica, haciendos cargo que hemos concluido
 el mes de las animas, para entrar en el de adviento, po-
 deis refocilaros, cantando un s villancitos, al compás de
 una música concilaidora de ambas situaciones. Cinco cam-
 panadas pausadas, despues de cualquier repique,, será la
 señal, de la primer reunion.

Salense todos á las habitaciones inmediatas; despues de
 haber comido en ellas, vuelven entonando la siguiente
 cancion.

Zor. Quien quiera pasar noche buena.

Con gran talento, y con fino,

Debe comer mucho pabo,

Con sendos tragos de vino.

Coro. Aun cuando los tiempos nuestros

Son peores que los de otras veces,

Ni nos faltarán besugos, y botellas,

Ni castañas, ni batatas, ni las nueces.

Parent: Con las vigalias y ayunos,

Se llenan los cuerpos de fiato,

y por eso procuraremos

No separarnos del plato.

Coro. Aun cuando los tiempos nuestros ecet.

Petrol: Ni quiero honra, ni honores,

Ni que me cuenten hazañas,

Solo quiero de hora en hora,

Un gran plato de castañas,

Aun cuando los tiempos nuestros ecet.

Ua. Nunca envidié, á sabio alguno,

Aunque fuese un Salomon.

Pero siempre tuve gran envidia,

Del que come salchichon.

Coro. Aun cuando los tiempos nuestros ecet.

F. Entre pan beros y flautas,

y Chicharras, y alairaces,
ningun ruido tanto me gusta.
Como el castar de las nueces.

Coro. Aun cuando los tiempos nuestros ecet.
M. Los pay's de Navial,
Con jamones y tomates,
Alegran á las beatas,
Y curia á los Orates.

Coro. Aun cuando los tiempos nuestros ecet.
Mr. No hay cosa más confortable,
Ni más llena de ilusion.
Que comer en noche buena.
Cien quintales de turrón.

Coro. Aun cuando los tiempos nuestros ecet.

EXCENA 8.^a

Despues de haber salido todo los Popes de la Logia, tres de ellos se paran á hablar en la calle.

Pope 1.^o Compañeros, que tal les ha parecido la reunion de esta noche.

Pope 2.^o En confianza, y bajo la necesaria reserva, á mi modo de ver, no pueden darse exceuas más repugnantes, ni discursos más contrarios al objeto de nuestra noble misia, ni unas ideas que puedan estar en más discordancia, y en más completo desacuerdo con nuestra sagrada doctrina. Que desgarrador y que desvergonzado era aquello, de la comunidad de bienes, que hubo en tiempo de los primitivos cristianos, puesto en boca del Presidente, para deducir de ello, por consecuencia, que nosotros debemos constantemente trabajar; para conseguir idéntico fin, pero en provecho esclusivamente de nuestra clase. En fin tanto me ha repugnado aquello, y tan lastimada he sacado mi conciencia, que me he propuesto renunciar á seguir perteneciendo á tal logia, haciendo me en cambio socio pasivo del club del Uniuersis, pero practicando si así me fuese posible, las acciones del Reverendo Benots, y de los que como él siguen la conducta evangelica, que tanto anatematiza el Presidente de la logia, y en opo-

sición á la cual ha fundado el llama la disidencia.

Pope 3.º Compañeros, en vista de la Satanica confusión en que tanto el Presidente, como los principales individuos de la logia, sin hacer la debida distincion de tiempos, de lugares, de caracteres, de leyes y de costumbres; preescindiendo de todo lo bueno, honrado y justo, alhagando unicamente nuestras concupiscencias, han querido hacer de nosotros, un miserable instrumento de sus bastardas pasiones, y de egoístas y tenebrosos fines, yo, confundiendo la miseria de mi vida, en aras del cumplimiento de mis deberes, aunque miserable ó indigno, me decido por dedicarme al veneficio de la humanidad, imitando la conducta de Benots, y de todos los dignos predicadores y propagan listas de la verdadera doctrina, prometo solemnemente separarme para siempre de la disidencia. Pope 1.º Conforme en un todo con vuestras manifestaciones y doctrinas, desde hoy renuncio á Satanás, y profesado en el Clud del Universo, prometo dedicarme al servicio de los menesterosos, al cuidado de los enfermos, y á la preservacion de las prostitutas, procurando corregir su pasada vida.

EXCENA 9.ª

La excena aparecerá como formando un teatro, en que habrá muchas hileras de butacas colocadas de diez en 10 y situadas á ambos lados del callejon central; á los dos extremos de cada hilera, por el lado de los callejones laterales, habrá una butaca bastante más elevada que las otras, y que será destinada á los de curiones. En el frente del Excenario, habrá una mesa con cinco sillones, forrados de tela verde, para el Presidente, y los cuatro Secretarios del clud. Dos tribunas, una para cada costado del Excenario.

En punto de las ocho de la noche, ocuparán sus asientos el Presidente, y los Secretarios; e irán entrando, y ocupandó sus asientos, cada uno de los socios, y cuando ya esté casi lleno el salon, sonará la campanilla el Presidente, y á seguida dirá: queda levantada la sesion.

En seguida se levantará uno de los Señores Secretarios; y tomando un cuaderno de la mesa, dará lectura á lo

siguiente.

Secretario. En el día de la fecha, y de comun acuerdo de todos los señores Decuriones, han sido admitidos; á formar parte de esta sociedad, el contraamaestre de la marina mercante, ciudadano Racional, y los otros dos ciudadanos, estndiantes de la facultad de derecho, en el último año de dicha carrera, llamados Prospero y Tempestad.

Presidente. La mesa acatando, el acuerdo de los ciudadanos de curiones, admite á formar parte de esta patriótica sociedad, á los ciudadanos ya nombrados, los cuales, ya pueden pasar á prestar el debido juramento.

Dicho esto por el Señor Presidente, los tres nuevos socios, pasarán desde sus respectivos sitios, al rededor de la mesa de la Presidencia, y allí permanecerán hasta que levantandose el Praesidente, y los Señores Secretarios, por el primero, se tocará la campanilla por tres veces seguidas, á cuya señal, se pondrán tambien de pie todos los socios, y entonces el Presidente, dirigiéndose á cada cual de los recién admitidos, les dirá: Presidente Jarais por Dios, y por vuestro honor defender siempre, los tres grandes principios, de nuestro credo político, o sean la Libertad, La igualdad, y La fraternidad: Racione le Prosp. y Temp.

Con entusiasmo y energía, Si juro. Presidente Pues pasad á formar en las filas de vuestros dignos compañeros.

Los otros socios antiguos, conforme van pasando por su lado, los recién admitidos, los van abrazando y dándoles la enhorabuana.

El número 4 de la fila 20 pedirá la palabra; y con un signo afirmativo del Presidente, dirá: Hermanos, cumpliendo con uno de nuestros más humanitarios deberes, he hecho una minuciosa recopilación, de los varios informes que se me han suministrado, por medio de varios amigos y correligionarios, que viven en varias calles de la Párrroquia de San Fructuoso, y de ellos resulta, lo que con sorpresa sabreis, tan luego como hayan usado de la palabra, los que de ante mano la tienen pedida.

Número dos de la fila 1.^a Ciudadano, por milesima vez, voy á llamaros vuestra atencion, sobre los inmensos gravámenes que sobre nosotros pesan, teniendo que comer,

cada pan ó cada libra de aceite, ó cualquiera de los demás artículos de primera necesidad, con tres ó cuatro cuartos, más, de recargos, que lo que se debió pagar, y todo para satisfacer á nuestra costa, unos servicios públicos, que ni nosotros hemos pedido, ni para uada necesitamos, tales como dembodedo de los rios, las iluminaciones de gas para los paseos, las tuberías de hierro para conducir las aguas, para el riego de los jardines, el excesivo número de municipales, el costo de los fagines de los Ediles, y otros muchos analogos, que solo debieran ser pagados, por los mismos que los establecēn, ó los que los aprovechan y explotan: por lo tanto, acordemos el dia, en que estos gastos, conque nos tienen agoviados, desaparecan de una vez. El número ocho de la fila 16. Hermanos, en estos últimos dias, han sido embargados mis bienes y los de otros muchos industriales, porque con los malos tiempos que atravesamos, no hemos podido pagar nuestras contribuciones, siendo así, que con tanta despiadad se nos trata, para dar sus pagas corrientes, á miles de juvilados, y cesantes, y reemplacistas, que estando en actitud de poder trabajar, y hacer mucho, no hacen nada; puedo citar de ejemplo, un alto magistrado, que ha estado cesante más de 20 años, cobrando de cesantia 20000, rs. al año, de modo, que por el merito de no hacer nada. se ha ganado en los 20 años, 20000 duros; miles de casos pudieran citarse, de otros magistrados, oficiales generales, altos empleados de hacienda, administracion eccl. así es, que ya no puede sufrirse esto, y por lo tanto pedimos órdenes inmediatas, para ver la manera más breve, de librarnos de todos estos males.

Número 4.º de la fila 17. Hermanos, ningunos de cuantos, siquiera hemos leído, la historia de nuestra madre patria, de nuestra amantísi na Grecia, ignora, lo mucho que aventajá á las otras naciones, sus rivales, por su gran deza y su saber, fundando para la propagacion de este, cuantas academias, escuelas, ateneos, fueron necesarios, pero sin exigirse jamás en ellos, ninguna clase de ecsacciones ni retribuciones, porque coartan la concurrencia de las clases pobres á las catedras, pues bien, hoy, en la

llamada regenerada Grecia, no solo despues de haberse comido, los fondos públicos destinados á la instruccion, se les hace pagar á los estudiantes anualmente una crecida suma para los profesores, sino que no se les admite, en las aulas, si no pueden ir vestidos de caballeros. Todos conocereis, que hasta debia haber clases públicas, en las plazas y calles de cada poblacion, atendido lo que se gastá, y si se quiere, que haya instruccion, luego, para conseguir tales bienes, debemos, prepararnos el porvenir. Número 6 de la fila 14. Ciudadanos, no habiendome pagado el dueño de las tierras donde he estado trabajando cinco dias, que á razon de 7, rs. diarios importan 35, rs. fui á den andarlo á juicio verbal ante el juez de paz de mi distrito, cuyo personage, no bien le manifesté, el objeto de mi demanda, me mandó abonár anticipadamente, el valor del importe del juicio, consistente en 23 rs. á lo que le contesté, que la ley ni previene que se pague nada anticipadamente, ni mucho menos que lo hagan los pobres, á quienes, segun la constitucion del Estado, se les debe administrar la justicia gratuitamente, á lo cual me contestó, que lo primero, asi lo tiene establecido la practica, que es la que debe ser suprema ley en la materia; y á lo ségundo que para que los pobres sean reconocidos como tales, se necesita, que hagan constar previamente su pobreza, por medio de informacion que hagan al efecto, á lo cual le hice observár, que la informacion, solo seria necesario, cuando por tener algunos bienes el demandante, ó el demandado, hubiese alguna duda sobre su respectiva pobreza, pero que esto, no era así, cuando se trataba de un pobre, que era reconocido por todos como tal, por carecer absolutamente de bienes algunos. Entonces me volvió á repetir, que la practica así lo habia autorizado; y no pudiendo contenerme á vista de tal piyada, á riesgo de ser preso por desacato, le contesté, que desde 50 años, hasta ahora, cuantos millones se hallan arrebatado á los pobres, por tan inicua practica, van á cargo de ustedes, y permita la Providencia, que tengan que restituírllos, en grados de su salud, y vean ahora ustedes como por no tener para pagar el juicio, me encuentro ahora.

sin que se me administre justicia, y sin tener que darles pan, que comer á mis hijos.

Número dos de la fila 18. Como quiera que en la materia de que se ha empezado á tratar, yo puedo hablar mucho, por haber sido en otro tiempo curial, principiare por deciros, respecto al juicio egecutivo, que no hace muchos meses, que la viuda de un oficial retirado, que no tenía nada más que dos reales diarios de pension, con más un credito hipotecario de 8000 rs. que le habia dejado su marido, tuvo para poder cobrar este, que acudir ante el juez entablado al efecto la vía egecutiva, la cual ! vergüenza causa decirle ¡ solo sirvió, para que aquella pobre infeliz, perdiera hasta cuatro mil reales por las costas, quedándose además sin el principal, á causa, de haber derribado el deudor, la casa que tenia hipotecada, aprovechándose de la venta de los materiales. Sin embargo de esto no fué á Presidio.

De otra egecucion podemos decir, que despues de haberse gastado en su trasmitación 18 años, entre las marañas y enredas carialescas, al cabo de ese tiempo, solo ha resultado, que el acreedor no ha podido cobrar nada de su credito, y que el deudor ha quedado completamente arruinado, quedándose sin ninguna de sus fincas.

Número 16 de la fila 9.^a Ciudadanos, un vecino mio, bastante rico, que quiere quedarse para el riego de la finca que con otra mia linda, con el agua que de derecho me corresponde, aprovechándose al efecto de la circunstancia prevenida en la nueva ley de enjuiciamiento civil, de que previo el depósito de dos mil reales, por el que intenta el interdicto, y practicada la información de testigos, (aun cuando como en el caso presente fuesen falsos) el juez no tiene otro recurso, que ponerle en posesion de lo que se solicita, y así es, que, por haberle sido facil á mi contrario, por ser bastante rico, hacer el susodicho depósito con el consiguiente soborno de testigos, no solo me ha escamoteado el agua, sino que tambien ahora, se me exigen las costas-

Cierto es que me asiste la razon, y por lo tanto que la ley deberá estar á mi favor, pero como es el caso, que no

tengo dinero para defenderme, no tengo otro remedio, que llorar la perdida de mi agua, lamentando al mismo tiempo, la constitucion de los actuales interdictos.

Número 7 de la fila 6.ª En los juicios civiles ordinarios hacen los curiales, porque nazcan tantos incidentes, y porque haya tantas acusaciones de rebeldias, y no rebeldias, que generalmente, despues de agotada ya la paciencia de los litigantes, las costas causadas, suelen superar al valor de la cosa litigiosa, en cuyo caso, los curiales se quedan con ella; más no se diga nunca, que para estos males, los del inferior, son peores que los de las Audiencias, pues yo puedo probar un escandaloso caso, en que habiendose apelado de la sentencia de un juez inferior para ante la Audiencia, no bien se habia dado parte de ello, ante la Sala respectiva, cuando, á causa de haberse mientras tanto, transigido las partes, á escitaciones de varios parientes y amigos, y dandole telegraficamente parte de ello á sus respectivos procuradores, no bien seria pasada una o dos horas despues, cuandopor los mismos procuradores, se presentó nuevo escrito á la Sala, dando cuenta á los Magistrados de la misma, que á consecuencia de haberse transigido sus patrocinados, desde aquel momento desistian de la apelacion: una vez sabido esto por los Relatores, y viendo que el pez se les iba de las manos, acudieron incontinenti pidiendo invoco á los Señores de la repetida Sala, se sirviesen mandar, se incluyesen tambien en las costas, los derechos del memorial ajustado, puesto que ya lo tenian hecho: á peticion tan notoriamente injusta, accedieron los Magistrados, cansandose con ello, á las partes, dos mil cuatrocientos reales, por un trabajo, que nadie mandó prestar, ni la ley todavia escigia, y para el que, segun la estension de los autos, no tendrian tiempo material, ni aun para poderlo leer.

Número 1.º de la fila 3.ª Muchisimo os pudiera decir sobre la inagotable materia de los feidecomisos, de que tanto ha abusado, cierta clase de la sociedad, con inmenso perjuicio del bien estar de muchas familias. Os diré sin embargo lo sucedido en el que me vá á servir de ejemplo.

Dos hermanos, mancomunadamente, se instituyen por herederos universales, añadiendo que por muerte del primero, dispusiese el superviviente, de los bienes quedados, segun, y en los términos, que se tenían comunicados, y para sino hacian nueva disposicion testamentaria, instituan por herederos, á sus demás hermanos. Despues enfermó de gravedad uno de ellos, con objeto de explicar el testamento, hacen un codicilo, en que repitiendo la clausula de institucion, manifiestan, que por haber muerto antes que ellos, dos de sus hermanos instituidos, una dejando dos hijas, era su voluntad, que estas, representando á su madre entrasen á partir la herencia con sus tios.

Poco despues, muere el enfermo, y el superviviente, otorga otro testamento, en que modifica la primera institucion, dejando á unos hermanos más parte, que á otros.

A los 3 años despues, otorga otro testamento en que manifiesta, que segun las instrucciones de su hermano, y de su propia voluntad, dejaba la herencia, para unos hermanos y sobrinos, y para otros no; Ultimamente otorga un codicilo, dejándole casi todo á un sobrino, nacido despues de la muerte del primer testador. Con vista de tales contradicciones, y desacuerdos, los sobrinos perjudicados, piden su parte de herencia, pues á pesar de su justicia, se les ha denegado.

Número 4 de la fila 7. Ciudadanos, voy á referiros otro ejemplar, respecto á fideicomisos, que es todavia más edificante, que el que acaba de citar, nuestro digno compañero. Cuando en toda Grecia, tuvo lugar la esclaustracion, dos Señoras ricas, que eran hermanas, y una tenia 80 años, la otra 76, compadecidas de la desgracia, que acababan de tener al Pater ministri de San Lisandro, lo asilaron en su casa, y lo cuidaron con toda grandeza. Al año, hicieron testamento mancomunado, en que dejaron una crecida manda, para una anciana de 60 años que les venia sirviendo, desde su niñez, y del resto de sus bienes, instituyen por heredero universal, para lo que le tenían comunicado, al Pater Ministri. A poco tiempo, murieron las dos Señoras, y por lo tanto, quedó él, por dueño de sus bienes, Censigue de la antigua criada, que se

quedara de ama de gobierno con él, y metió dos sirvientas jóvenes, para el servicio de la casa. No pasó mucho tiempo, y muere la criada, dejándole también por su heredero, fideicomisario. Pasaron bastantes años, hace el testamento, é instituye por heredero universal de sus bienes, y de los de las Señoras y criada, á un jóven hijo de una de las sirvientas, y que lo habia tenido, dentro de la casa. Los parientes de las Señoras y criada, acuden á los Tribunales, y prueban, que los testadores no pudieron establecer el fideicomiso, para aquel niño, y por lo tanto, pedian los bienes. El Tribunal no accedió, y les condenó en las costas

Número 4 de la fila 20. Cumpliendo lo ofrecido al principio de esta seccion, os descubriré, que la logia de los Popes, ha celebrado una gran reunion, en la que se ha dado cuenta por cada uno de los asociados, de los trabajos que llevan prestados á favor de la logia, resultando de sus relatos, que ya casi tienen asegurados parte de los bienes de 2000 á 3000, viudas, los de casi igual número de solteronas, esto, fuera aparte, de las cuantiosas sumas que han logrado extraerles bajo distintos pretextos, tales, como sufragios, legados pios, ofrendas, y feidecomisos, albaceazgos, y grandes fundaciones piadosas.

Prospero. Ciudadanos, despues de daros á todos, las espresivas gracias por la distincion que me habeis dispensado, admitiendome á vuestro lado, creo que una vez que hemos oido, el sin número de perjuicios y agravios, que la sociedad sufre todavia, por efecto de no haber destruido, ni aun siquiera variado el modo de ser, de nuestras ya gastadas instituciones judiciales, á las que, para su mayor ridiculo y desprestigio, siguen unidas aquellas añejas y embaucadoras u-anzas, tales, como ir diciendo un portero, delante de cada magistrado, cuando esté, dentro del mismo Tribunal, pasa de una habitacion á otra, Lao, Lao, Lao, Lao, continuando asi con este mismo pregon hasta que por fin el magistrado llega al punto de su partida: y lá de continuar vistiendo aun los Señores oidores durante los actos de su ministerio, con el antipatico traje talar, acompañado de los pelitos empolvados y de los bi-



retes. Muy sencillamente podemos remediar, todos los males de esta, hoy más que nunca, incompatible institución, determinando en cuanto seamos poder, que todas las cuestiones civiles, entre partes, solo podrán ventilarse, ó por arbitradores ó amigables componedores, ó á lo más por arbitros, debiendo unos ú otros, ser elegidos por las mismas partes, y sus fallos ser inapelable. La justicia criminal, no deberá administrarse más en toda Grecia, de aquí en adelante, que por jurados de hecho.

Tempestad. Ciudadanos, conovido todavia por los hechos escandalosos é inauditos, que forman la sucia historia de varios Popes, que con su desalmada conducta, infaman la digna clase á que pertenecen, formando el más antagonico contraste, con el relebante merito, y notorias virtudes de sus otros compañeros.

Varios socios á la vez. En esa clase no hay esas distinciones, á casi todos los conocemos, y todos tienen á ser lo mismo.

Presidente. Señores orden, al orden.

Tempestad. con voz de treceño. Si que los hai, y si no, recordad vosotros mis nos. ¿Se os ha olvidado ya, la valiente y desinteresada conducta de aquellos valerosos Popes, que durante la reciente plaga, llamada la peste de Oriente, que ha diezclado lo mejor de todas las poblaciones, con una adnegacion increíble, no solo se metan en las casas de los pobres y desvalidos, á prestarles los auxilios de su ministerio, sino hasta para llevarles ellos mismos los alimentos, y hasta las medicinas, constituyendose en muchos casos hasta enfermeros suyo. ¿ Cuantos heroes de ellos pudiera citaros!

¿ No conocéis al virtuosísimo, al casi santo, al muy digno Reverendo Benots, que muerta la madre, la cuñada, la mujer, y dos hijos del cerragero Farrojas, y estando este mis no ya casi espirante, suplica ansiosamente al Revd. Benots, unico ser, que se atrevia todavia á entrar á visitar aquella mansion de la muerte, que por Dios, por Dios no abandonase nunca á sus tres pequeños hijos, sacrificio que ofreció hacer aquel Santo, cumplendolo en el acto, y llevandolos á su casa, en donde aun los conserva.



N.º de la fila 1.ª Viva el reverendo Pr. Benots. Todos los socios poniendose de pie. Viva. Viva. ~~Tempestad.~~

Pues bien ciudadanos, sin necesidad de esterminar á nadie, como pretenden algunos, cuando nosotros podamos ser gobierno, facilmente nos podemos librar de sus malos manejos, con solo prohibir, que ningun testador, pueda en testamento, nombrar para nada, á ningun Pope, ni dejar para sufragios de su alma, ni otras atenciones Eclesiasticas, más que un medio por ciento de todo su caudal, y para que á esto se le conceda validez, será además necesario, que el testamento en que esto se disponga, esté con un año de anticipacion á la muerte del testador. A imitacion de las leyes desvinculadoras, deberemos dár varias leyes, en unas uniformando los aranceles Eclesiasticos, en todas las Diócesis del Reyno, y en otras, prohibiendo absolutamente, que las mujeres puedan ser instituidas por herederos, ni recibir en dote, ni por otro concepto alguno, ninguna clase de bienes inmuebles, sustituyendo todos sus actuales derechos, con el establecimiento de pensiones perpetuas ó vitalicias, que en ningun caso, ni bajo concepto alguno, deberá exceder de la cantidad de 20 reales diarios: Cantidad suficiente, para que no les falte su preciso alimento, y su decente vestir. Los grandes beneficios de esta medida, se tocarian inmediatamente, en utilisimos resultados. El primero de ellos sería, el cortar de raíz los excesos que se vienen denunciando, pues acabada esta mina, concluiria la utilidad de sus explotadores. Concluirian en absoluto, los casamientos por interes, pues así, casi todas las mujeres vendrian á ser iguales: y el hombre ya entonces, no buscaria para el matrimonio, como ahora, otra cosa que el interes, sino que buscaria el amor. La riqueza pública, tambien acreceria en sus producciones, pues sabido es de todos, el poco fruto que vienen dando, los muchisimos millones que hoy dia están poseidos y manejados por mujeres; se estinguiria tambien gran parte del actual lujo, pues las mujeres por sí, no tendrian para costearlo, y pocos serian los hombres que se prestasen á costearlo de su bolsillo. Además, todas las leyes que se ocupan de los derechos inherentes á ese

sexo, se armonizarían entre sí, pues hasta ahora, es, si-
no escandaloso, por lo menos absurdo, que se conceda la
dirección y el manejo, á veces, de cuantiosos bienes, á
mujeres, á quienes, por razón de su sexo, se reputan in-
capaces, hasta para poder ejercer el derecho electoral.

Por último, poco habrían de perder las mujeres, particu-
larmente las nacidas en los climas meridionales, en que
se les privara de esa clase de derechos, pues de descartar-
seles, de esos cargos, y cuidados, indudablemente, se les
libertaba, de las vesanías, ó de los padecimientos nervio-
sosos de las jaquecas, de que frecuentemente están afectadas
las que tienen que dedicarse á tales tareas.

Presidente. Señores, queda concluida esta sesion, pa-
ra la inmediata series citados por medio de la música ita-
liana, que saldrá tocando por las calles, marchas patrió-
ticas. Vanse saliendo todos.

EXCENA 1.ª

Una vez fuera del Clud, El Presidente, el Marino, Pros-
pero y Tempestad, entablan el siguiente dialogo.

Presidente. Mucho me han gustado esta noche las di-
ferentes soluciones, que han propuesto Uds. á los distin-
tos males denunciados por otros compañeros pues con lo
que Uds. esta noche les han dicho, ya principiarán ellos á
comprender: que así como todos los padecimientos físicos,
tienen sus correspondientes remedios; lo mismo, necesari-
amente sucede, con los males políticos y sociales, y por
lo tanto, con las medicinas que Uds. les propusieron, ya
no me vendrán todas las noches, pidiendo que dé inmedia-
tamente, órdenes terminantes, para que en una noche da-
da, se administre, á la sociedad entera, su empirico re-
medio, susanalo todo, que como Uds. ya saben, (pues lo
han oído esta noche,) sólo consiste, en el esterminio de los
Popes, y de los gobernantes y curiales, Pero dejando ya
aparte esto; según las últimas noticias, que he recibido de
la Capital. si el Gobierno, en uno de estos días, sale ven-
cido en la cuestion de Hacienda, inmediatamente será lla-
mado al poder un ministerio de nuestras ideas, pero inte-
rin este momento llega, cuento con Uds. para cuantos in-

el lentis paelan o urrir.

Prospero. Celebro mucho esté ya tan próxima, la situación que todos anhelamos, y por mi parte, cuento V. con mi cooperación, para todo cuanto pueda ocurrir, antes, ó después, de ese faustoso acontecimiento.

Tempestad. Igualmente, para todo conmigo, pero, mucho más desearé que sea para formár barricadas, y tirar tiros, que no para disparar cohetes y repicar campanas.

Presidente. Sea para lo que fuese, cuento con mis buenos amigos, y en cuanto oigan sonar las arpas aquí les espero. Causen cada cual por su lado.

EXCENA 11.^a

Despacho á la entrada de uno de los senadores del Palacio de casa del Pope Zorrantis, en los dos costados de la habitación habrá dos estantes grandes llenos de libros, él estará sentado ante una mesa bien llena de papeles, y en su comedio, habrá una botella grande, llena de aguardiente, y por delante de ella, una fuente llena de batatas asadas, de las que él estará comiendo una bien gorda, y echándose sendos tragos del aguardiente con una copa.

Un criado ya anciano asomándose á la puerta dirá. Señor, aquí, una mujer, busca á Vuesa Reverencia

Zorrantis. Hazle entrar inmediatamente, y retirate.

Esclavitud. El Señor sea en esta santa casa.

Zorrantis. Vaya, sientese, mi buena Señora, aquí, á mi lado, y como quiera que llega en tan buena ocasion, quitese el frio, pues bastante hace esta mañana, comiéndose un par de batatitas, y haciendo boca, con un buen trago.

Esclavitud. Más vale llegar á tiempo, que rondar un año. Coge la copa, y se la bebe de un solo trago, principiando á seguida á comer batatas y á seguir bebiendo.

Zorrantis. Vaya mi buena amiga, dígame, ¿que acontecimiento extraordinario ha ocurrido, para hacerla venir tan temprano? ¿y que estratagemá, habeis empleado para poderos venir?

Esclavitud. Para venir, he dicho á la Señora que iba á confesar; y mi visita tiene por objeto comunicarle las

gran les novedades que hubo durante el día de ayer: tal fué, que despues de salir la Señora vinieron los novios de Gustava y Leticia, ha hablar con ellas, y algo grave pasaria con ellos, pues las dos subieron llorosas; despues mientras la comida, las dos estuvieron hablando mucho con la Señora: por la noche, ya tarde, los novios viniéron á darles una musica que la Señora se levantó á oír, y todo el rato que duró, la siguió oyendo, y yo la estuve viendo tambien, que hablaba mucho con una y otra, y que reia con ellas como si fuera una chiquilla, cuando se cantaban ciertas coplas.

Zorrantis. Y no hubo visitas ayer, ni ningun incidente notable.

Esclavitud. Sí, fueron dos ó tres Popes, pero como no estaba la Señora, tubieron que marcharse sin verla.

Tambien vino el sobrino del Archiduque con un oficial de caballería.

Zorrantis. Ahora que ablas de forasteros, como tú eres ya tan antiguo á la casa, quizás podrás decirme, si te acuerdas, de un jóven en que cuando ella, tambien era niña, la seguia á todas partes, por lo que, se conocia, estaba enamorado de ella, y parece que en ese estado siguió mucho tiempo, hasta que se perdió de vista, y se dijo, que sus padres le habian llebado á la fuerza, al Colegio de San Telmo, á seguir la carrera de Marino.

Esclavitud. Por las señas que Vuesa Reverencia me dá, si recuerdo á ese niño, pues constantemente asistia con sns padres á la misa á la misma Iglesia, á que la madre de la Señorita, tambien llevaba á su hija, por lo cual, ella y él, se conocian desde la infancia.

Zorrantis. Dando una patada en el suelo, y bebiendose de un sorbo una copa, y alargando otra á Esclavitud dice: y no habeis visto ahora, á ese mismo, dár alguna vuelta por la casa, para ver á la Señora; yo se, que hace unos días, que ha vuelto aquí, pues yo mismo le he visto en los paseos; porque ya tiene el pelo casi blanco; segun me han asegurado, se ha retirado del servicio, y va á establecerse aquí.

Esclavitud. Bebiendose una copa. Pues no lo he visto.

Más já, já, já, ahora caigo, muy bien podrá ese ser, un caballero que el otro día, en la Iglesia de San Fructuoso, miraba tan constantemente, y tan embelesado á la Señora, que parecia que queria tragársela con la vista.

Zorrantis con desesperacion. ¿ella que hizo?

Esclavitud. Estuvo al parecer indiferente, procurando que él no se apercibiera de que ella tambien le habia reconocido, pues solo de cuando en cuando se volvía para mirarlo.

Zorrantis. Amiga mia, puede ya marcharse, para que no le eche á V. de menos, y procure V. á toda costa observár, las acciones de ese Caballero y las de la Señora, cuando vea V. que se encuentran.

Esclavitud. El Señor, quede con Vuesa Reverencia, y hasta la vista. Vase.

EXCENA 12.*

Comedor casa de la Archiduquesa y ella sentada á la mesa.

Zorrantis. Entrando dice:

Juan, Lucas, Marcos, Mateo,
Nos libren de todo mal,
Hasta llegar al recreo,
De la Patria celestial.

Leo. Zorrantis, viene V. hoy cargado de malas nuevas, como hace días, que suele V. venir.

Zorrantis. En estos tiempos que alcanzamos no puede haber tranquilidad perfecta en el espíritu, pues á cada instante parece que llama la revolucion á nuestras puertas.

Leonora. Veo que ya empieza V. por lo de siempre, y así puede V. referirme, lo que ahora ocurre, mientras tanto toma su refgerio, y dirigiendose á Esclavitud que estará allí presente, dirá, Esclavitud, sirve el chocolate al Reverendo Zorrantis.

Al irse Esclavitud despues de servir el chocolate al Pepe, se hámbolea y se cae, empezando á seguida á vomitar.

Leonora. con ira. Vaya Esclavitud, que hoy estás incapaz, pues me has roto, ya lo menos, dos docenas de platos, y varios vasos.

Zorrantis. Pues Señora, dícese ahora, que anoche, unos cuantos estudiantes, de los del clud Universis estubieron de música toda la noche, cantando patrióticas y otras muchas canciones libianas, escándalizando toda la ciudad, coincidiendo, con esta especie de antusiasta y bulliciosa manifestacion, el haber sido presentados en la última seccion de dicho Clud, para su ingreso en el mismo, varios alumnos de la facultad de derecho, y un oficial marino de los que tienen las ideas más ecsaltadas, y de los que más se distinguen por la aversion que profesan á todas las personas de nuestras respectivas clases. (callandifó) pero ya se ha dado el canto á la policia.

Leonora. Levantandose muy disgustada. No parece, sino que el miedo, desde algun tiempo á esta parte, en las cosas más triviales, les hace ver, tanto á V. como á todos los suyos, las más negras visiones, pues en realidad, la música de anoche, no tuvo ningun caracter político, pues solo se redujo á una simple serenata, que unos pocos estudiantes quisieron dár á sus amadas, sin tener esto nada que ver con ese marino, que siempre ha sabido cumplir con sus deberes, y del que nadie tiene nada que decir. ADios Zorrantis, pues ahora mismo voy á ver al Gobernador, para que le dé mejor ocupacion á su policia, para que no se dedique, á seguir á quatro jóvenes estudiantes, y un inofensivo marino, por quienes yo vivamente me intereso. Vase precipitadamente.

Zorrantis. ADios Señora. Con espresion sarcástica ó iracunda

EXCENA 13.*

Leonora. acabando de arreglar su tocador, frente á un grande espejo en una havitacion inmediata á la del comedor. Leonora. Ya tanto, ese hombre, como los demás egoistas de su clase, han abusado de mis creencias, religiosas y de mis vondades (que Dios me perdone) pero su trato cada dia se me va haciendo más imposible, y la verdad es, que tienen razon Gustavo y Leticia, en lo que esta mañana medigeron llorando tanto; pues efectivamente, tanto la reputacion de ellas como la mia, nada venimos ganando con el frecuente trato de esa gente,

vaste decir, que hasta los estudiantillos ya se ocupan con ellos de nosotras; y por otro concepto, ¿que habrá dicho el marino, al verme tan rodeada y asediada por esa gente ¿ él que tampoco le gustan los Popes, pues que al verme el otro dia con Zerrantis, se le pusieron los ojos tan llenos de ira que parecian dos asevas, y tal fué la mirada de odio que á él le dirigió, que me dejó á mí amedrantada. No sea que esos malvados, tanto á él como á los estu liantes, les preparen alguna emboscada vamos á salvarlos. Marchase, y á poco se oye á lo lejos el ruido del coche.

EXCENA 14.*

Sala principal en la Gefia del departamento.

Ordenanza. Abriendo la puerta de una sala, dice Señora, la Archiduquesa Leonora. Leonora-entrando. ADios Maravilla, descansastes ya del baile: has vuelto á tener carta de tu hijo, el colegialito.

Maravilla. Si Leonora, algo he descansado ya; respecto á mi colegial, estoy disgustada, pues no tuvimos ayer; carta? suya? y tu, que te haces ahora ¿ que ya llevas varias noches de no ir al teatro.

Leonora. Efectivamente hace dias, que no voy; pero no ha sido, por ocupaciones, ni por otra causa desagradable; no he querido ir porque llevo ya dias de estar poseída de un esplin, que me hace, que todo me aburra, y que todo me fastidie.

Maravilla. Oye Leonora mal sintoma es ¿Será por ventura, que te vayas poniendo ahora enamorada de alguno ¿ pero degemos esta conversacion registrada, para otra ocasion, pues ahora, se acerca. mi Fermin.

Fermin entrando, se dirige á la Archiduquesa y le dá la mano, y la dice. ADios interesantísima Leonora, que buena estrella, os hatraído á nuestro lado.

Leonora. La buena estrella, no es otra que Maravilla; y como objeto secundario, el recomendar á la misma, el que os recuerde, deis las órdenes convenientes, para dár pronto, una poquita á los asilados; personal de los Hospitales; y á las nodrizas de la casa cuna.

Fermin. Si no teneis Leonora otra eesigencia, lo que es

por esa, ya estais complacida; pues ahora mismo, dare las ordenes oportunas, para que se hagan esos pagos.

Leonora. Decidme Fermín, como andamos de novedades politicas, pues he oído decir, que se conspira mucho en la ciudad.

Fermín. Señora, la verdad, es, que por ahora no hay cuidado, pues se les sigue de cerca la pista á los conspiradores, y si bien es cierto, que estos dias, se agitan mucho, y que son muy numerosos, y que están muy bien organizados, no hay (como antes dije) por ahora peligro alguno de que se altere el orden público.

Leonora. ¿Y que clase de organizacion tieue esa gente?

Fermín. Hasta ahora de la de magia blanca, solo hay una logia, que hace pocos dias celebró seccion, en que principalmente se ocuparon los Popes, en referir los varios y reprobados medios, que habían empleado, y seguan usando, para esplotar los bolsillos de las muchas Sras. ricas, las unao viudas, y las otras solteronas á quien tambien nombraron. Existen otros tres Clud. El del University, que es de tenencias, que podemos llamar Progresistas, y está compuesto de personas un tanto cientificas, como estudiantes, y algunos artesanos. Hay otro, llamado el enjambre, es republicano, y se compone de algunos comerciantes, cesantes de todas las situaciones y muchos obreros de varias clases. Y por último, hay otro, que se titula «El Remedio» Este es socialista, y se compone como el anterior; de muchos jornaleros de distintas clases, pero más generalment, de Caleseros, posaderos, bodegoneros, y algunos taberneros.

Leonora. ¿Y quien dirige esas muchedumbres?

Fermín. Generalmente los presidentes de los Clud, á escepcion de los Jefes de los distintos partidos políticos; otras por medio de delegados que al efecto mandan, como ahora sucede al parecer, pues segun una denuncia, que se me ha echo por varios Popes, no hace mucho tiempo, han venido, un antiguo magistrado, y, un marino, con objeto de comunicar instrucciones á los Presidentes de las asociaciones politicas.

Leonora, Ríyenlo á carcajadas. Fermín, no puedo me-

nos de reirme, ce lo que le han informado ácerca del marino y del magistrado, pues ambos me son muy conocidos, y puedo asegurares que los han calumniado, al suponerles hombres revolucionarios; y respecto al Universo os estimare, que antes de que tomeis alguna medida contra el personal de que se compone, precisamente me lo aviseis

Fermin. Sereis servida Leonora.

Leonora. Levantandose y yescando á Maravilla.

Leonora. ADios Maravilla, y dejamos registrada aquella conversacion. Volviendose á Fermin, y dandole la mano. ADies Fermin y no os olvideis de mi encargo, Fermin y Maravilla despidiendole hasta la puerta. ADios Leonora.

EXCENA. 15.^a

Habitacion de rocibo del Palacio de la Archiduquesa, y ella paseando.

Leonora. Hoy ha empezado el dia, puede decirse, casi revolucionariamente; pues concluyamosle del mismo modo. A la escena de Zorantis, le ha sucedido la visita al Gobernador, á esta, la visita del Escribano, para la anulacion de mi testamento, y ahora, solo me falta, separar de mi servicio, á cuantos traidores tengo á mi lado.

Toca al timbre.

Gustaba. Entrando Mande Usia.

Leonora. Di á Limosners, que venga, y en cuanto este, halla venido, llamarás á Esclavitud, y le dices, que entre aqui, y de paso que bajas, le dioes al mulero, que in, mediatamente se vaya con los mulos al Cortijo, y le diga al Cepatáz, que le destine á cualquier trabajo que alli sea preciso hacer.

Gustava. Al momento voy Señora, (aparte) ? Que será esto ? Limosners, entrando, Mande Vuesa Señoria.

Leonora. Toma estos ocho duros, y llevalos casa del Eocribano, y le dices, que tome esa cantidad, por la anulacion del testamento que hice, y que tú fuistes uno de los testigos,

Limosners. Voy al momento. Aparte. ¿Que habrá pasado ? ¿mal talante que hoy tiene la Señora ? vase.

Esclavitud. entrandd Para que me quiere su Señoria.

Leonora. He sabido que la otra mañana, con el pretes- to de ir á confesar, me engañastes, y te fuistes casa de tu recomendado el Pope Zorrantis, para decirle, cuanto yo en mi casa hacia. ó me daba gana de hacer; y para que puedas enterarle mejor, he dispuesto, te marches ahora mismo, de mi lado, y te bayas del todo á su casa, y si no te quiere, que él te busque otra colocacion, donde te puedas servir de espia.

Esclavitud. Pero Señora, considere Usia.

Leonora. Uayase, vayase, que con tan buen protector, alli lo pasará mejor. Uase muy contristada.

Gustava. entrando he dado vuestras órdenes al mule- ro. el cual me ha dicho, que no puede irse ahora al Cor- tijo, hasta ver al Señor Zorrantis, que le tiene manda- do, antes que Usia, que vaya con la yunta de mulos á o- tra prrte.

Leonora. Pues ve ahora mismo, y dile de mi parte, que en el acto se vaya de mi casa, y que si el Señor Zo- rrantis, para algo lo necesita, pue lo acomodr á su ser- vicio.

Gustava saliendo. Bien Señora, voy á cumplir su man- dato.

Leonora sentandose á la mesa y escribiendo dirá alto.

Señor Zorrantis.

Todo lo sé, y en verdad que no esperaba tan estraña correspondencia, á las grandes confianzas que con Uuesa Reverencia tuve.

No solo me habia tenido largo tiempo, espia por Li- mosniers, por Esclavitud, y el mulero, sino que el resul- tado, de todo cuanto por ellos y vos mismo, de mi habeis averiguadó, lo habeis hecho saber en la última reunion de la Logia de los Popes, Ultimamente, habeis querido cometer la torpe hazaña, de querer perder por medio de una denuncia falsa á los dos jóvenes del Clud del Uni- versis, y al honrado marino, por el solo hecho, de saber vos, que me son en todo adiptos.

Guardad vuestras hazañas, y vuestro trato para otras personas, que no hayan tenido el mal gusto, de co,

ceros, tan de cerca, como desgraciadamente yo os he conocido.

P. D. Ya os mandaré persona, con quien os entendais, respecto á mis negocios. Leonora.

Limosners. Señora se puede pasar.

Leonora. Pase Limosners. Este entrando.

Limosners. Señora, ya he abonado al Escribano los ocho duros que Usia me dió, y hai le doy el recibo.

Leonora despues de cerrar muy bien la carta, dice Tomad Limosners, y entregad esta carta, á vuestros protector Zorantis, y decidle de parte mia, que os puede dar por ahora, la portería, de la hermandad de la Sacra Seruitute, en premio de los buenos meritos y servicios que le tenéis prestados.

Limosners. Pero Señora, eso es decirme que me marche, y que me quede al servicio de Zorantis.

Leonora. Eso es cabalmente, que quiero premiaros vuestros buenos servicios.

ACTO 3.º EXCENA 1.ª

Leonora. En el comedor leyendo en un periodico.

Miscelanea. Por su originalidad insertamos los siguientes versos, que con el mayor laconismo, describen la historia de una antigua pasión.

Cuando niño, mi madre vendita,
A la Iglesia, á rezar, me enviaba,
Otra santa y vendita Señora,
A su niña tambien la llevaba.
Era muy blanca, muy rubia y hermosa,
Cual si fuera, un angel, bajado del cielo,
Tan esbelta, risueña y graciosa,
Que solo con verla, me daba consuelo.
¿Cuántas veces, en recinto sagrado,
Sus miradas, con las mías cruce,
Recibiendo, emociones estrañas,
De un dulce, y divino placer.
Cuando alegre, y contento yo estaba,
Aspirando, ambicioso, á su amor,
Un demonio, sin duda, envidioso,
Me hizo infeliz, y ahogo mi ilusion.

Leonora. ¡Cielos quien lo había de creer, pero no me cabe la menor duda, estos versos, nadie á podido escribirlos, sino es él; son una esacta descripción, de nuestra niñez, de nuestros respectivos estados, y de nuestras situaciones actuales. Más pensando ahora despacio en ello, que enigma se encierran con la publicación de estos versos, ¿será un triste desahogo de su corazón? Y que interes le resultaba, de que unos y otros leyeran esa anonima composición: . . . Está visto, ese verso, puede calificarse de un verdadero retrato, y en honor á la verdad, resulta tanto en él los parecidos, que no se puede negar que el autor, ha sabido ejecutar con mano maestra, á los verdaderos originales.

Está conocido, este retrato, es unicamente para mí.

Me encargo, pues, de pagarle, con mano pródiga, los efectos mágicos de su composición? Porque no entregarme á él? Entre los que hoy me rodean, ninguno reúne mejores títulos; por lo tanto, estoy decidida á consagrarme á él. Más que oigo despues del repique, han dadó cinco campanadas sueltas, que seguramente deberá tener alguna significación que no entiendo, pero por si yo he oido mal, le preguntaré á Gustava. Seguidamente tocará en el timbre.

Gustava. Señorita, ¿lamaba Usia?

Leonora. Sí. ¿Despues del repique de costumbre, has vuelto á sentir tocar las campanas?

Gustava. Sí Señora. He sentido dár 5 campanadas con la gorda, y por cierto, que me ha chocado mucho.

Leonora. ¿Que ruido es ese que vá por la calle?

Gustava. Señora, son una grau porción de hombres y chiquillos, que van por la calle, tocando las zambombas y chicharras que llevan á vender.

Leonora. Pero no oyes; ahora parece, que suena otra cosa.

Gustava. Son siete ú 8 beloneros, que van sacando partido de esas sonatas, para hacer mejor la venta de sus mercancías.

Leonora. Y ahora no sientes, este otro ruido, que es mucho más agradable que los anteriores: Parece una música de arpas. Asomate á ver si lo es.

Gustava. Efectivamente lo es; van 4 ó 6 Italian s tocando la marsellesa con las arpas y los violines; pero que casualidad, veo que mi Prospero vá junto á los músicos, como si fuera acompañándolos; me havisto, y me hace señas que bage; ¿Si Usía me lo permite, ire á ver que quiere?

Leonora. Si ve, y preguntale á ver, que novedad hay.

Gustava. Saliendo y volviendo á poco rato. Al momento vuelvo.

Leonora. Á solas. No hay duda, algo sucede de extraordinario en la sociedad, que se comunica, con otro movimiento analogo en cada familia, y de aquí, que desde hace dias, segun las reformas que yo misma voy haciendo en mi modo de ser, y hasta en mi casa, yo tambien debo estar sin duda, herida de este contagio universal.

Gustava. Señora, vengo sofocada, pues me acaba de decir Prospero, con gran reserva, que estemos preparadas, que en cuanto oigamos tiros, que cerremos las puertas, pues dentro de poco que se va á mover la gorda, y que la música que él vá custodiando, es un medio encubierto, empleado por los jefes de su Ciudad, para irse reuniendo inmediatamente que lo sientan, todos los afiliados. ¡Ay Señora, que lastima de mi Prospero! ¿ Si le pasará algo?

Señora. Pierde cuidado, que á todos los jóvenes, y más si como tu novio, son calaveras, nunca les pasará nada.

Gustava. Señora, parece que se sienta pasar alguna tropa por la calle, y con efecto asomándose al balcon, es una fuerte patrulla de infantería y de caballería, y aun creo que les van acompañando, unos cuantos paisanos.

Leonora. Entonces eso debe ser un bando. Por si acaso dile al lacayo que salga á oirlo.

Gustava. Voy al momento. Vase.

Leonora. Se asoma al balcon mientras viene el lacayo y viendo que todas las puertas de las casas, por toda la calle, estan ya cerradas dice.

La cosa ya deberá estar muy abocada, pues todo anuncia la gran tempestad que nos amenaza: pero ahora lo sabremos todo, pues allí viene el lacayo.

El Lacayo entrando. Señora, al llegar á la puerta de la calle, un ordenanza del Gobernador, me ha entregado es-

ta carta para UA, dandosela, y el bando, es, para que á la segunda invitacion, todo grupo, que esceda de tres personas; bajo pena de la vida, se disuelva en el momento; para los que den gritos subversivos igual pena; y por último, para que bajo la multa de doscientos reales, todas las casas, desde el toque de oraciones, esten iluminadas.

Leonora. Pues bien, vaya V. á acompañar á las criadas, á que arreglen los faroles del alumbarde, y V. los irá colocando, teniendo antes, el cuidado de cerrar bien las puertas de la calle.

Leamos antes la carta del Gobernador.

Leonora. Amiga mia: el último parte recibido, dice, que la cuestion del arreglo de la deuda en el congreso es muy borrascosa. El pueblo se ha armado, y las tropas se han reconcentrado en los cuarteles, Tenemos órdenes de conservar el orden, y si el Gobierno triunfa hacer que las cosas sigan como estaban antes, pero que si sale derrotado, nos retiremos á los afueras de la ciudad con las fuerzas de que podamos disponer. V. en vista de la situacion podrá adoptar las medidas que crea convenientes. Muchas familias han abandonado ya la ciudad. Reciba los afectos de su invariable amigo. Fermin.

Pues se conoce que la tormenta, se va acercando, cada vez más y más, y la verdad es, que no se que resolucion adoptar, pero la más prudente será la de permanecer en mi casa, pues confio en Dios que me protegerá.

Oyense á lo lejos, y hacia todas direcciones, grandes descargas. A seguida, pasado un rato, suena una gran griteria de mujeres y hombres del pueblo, que ván corriendo por la calle á cuchilladas por unos cuantos agentes de orden público. Al pasar por la puerta de Palacio, gritan de saforadamente, viva el pueblo, viva la libertad, mueran los aristocratas.

Leonora. asomandose por el interior del balcon y llamando á Leticia y á Gustava.

Hijas mias, dad órdenes para que inmediatamente se enciendan todas las luces del Oratorio, para que allí, reu-

nidas todas las mujeres de casa, nos pongamos á orar, pidiendo, al Dios de las misericordias, evite que halla efusion de sangre, los hombres que procuren estar todos armados, para resistir cualquier peligro que pudiera ocurrir, pero que no se asomen por donde puedan ser vistos.

Se aumenta el ruido y la griteria, y las descargas que no habrán cesado, se oyen cada vez más cerca.

Leticia. Ay Señora, Señora de mi alma, mire, mire U-sia, como vuelven por lo alto de la calle, huyendo del pueblo, los agentes de orden público, que antes los perseguían; los pobres no saben á donde refugiarse, de tan acosados como vienen por aquellas formidables turbas, que los vienen apedreando ¿más que habrá sucedido de pronto, que todos han dejado á los municipales, y han echo alto, y están oyendo lo que les dice un joven que los viene capitaneando,? Gran Dios! pues si es Tempestad, que con más de cien hombres se ha abierto paso entre las turbas y se dirige hacia aqui.

Leonora. Pues bajad, y decidle, por la reja de la callejuela, que si quiere pasar adelante, que de orden mia se le franqueará la entrada. Vanse corriendo las dos Tempestad llegando á la reja. No puedo perder un momento, decidle á la Señora que por los barrios extremos, es por donde hay un gran alboroto y desorden, que nosotros llevamos ya gran rato de batirnos con la tropa, la cual ha principiado ha batirse en retirada; que si quiere escapar con nosotros en este instante, os llevaremos á un lugar seguro, pues en cuanto el pueblo triunfe, no se lo que podrá suceder. Gustava. Se lo diré al momento.

Leticia. Por Dios, por Dios Tempestad, quedate á nuestro lado, no te pase alguna desgracia, que me hiciese perderte para siempre.

Tempestad. Pierde cuidado, Angel mio, que Dios nos librará de todo contratiempo, por medio de tus oraciones; además, que á los que defendemos la causa de la humanidad, Dios nos ha de ayudar alguna vez.

Gustava. entrando y volviendo al momento. La Señora, que os agradece mucho vuestra deferencia, y vuestra proteccion, pero que confia en la Providencia, que no nos

habrá de suceder nada.

Tempestad. No puedo detenerme más; pero descuidad, pues Prospero ó yo, estaremos á la vista.

Leonora. Al llegar las doncellas. Vamos al Oratorio, por lo menos rezaremos allí un rato. Vanse.

La Excena representará un oratorio, en donde se les verá de rodillas y rezando. Siguen más frecuentemente las descargas de fusilería y los cañonazos. Varias campanas de distintas Iglesias se las oye tocar, á unas, á fuego, y las otras á arrebató. Tambien se oirá á lo lejos un ruido sordo, como el ruido siniestro del mar cuando está embravecido. Á medida que este ruido pavoroso y aterrador se aproxima, se salen despavoridas del Oratorio Leonora, y todos sus dependientes, y se asoman sin que puedan ser vistas á los balcones. Á poco se ven correr infinidad de muchachos, al parecer muy asustados pero dando grandes voces de vivas y mueras. El cochero entrando, lleno de espanto. Señora, huyamos por el postigo, que aun será tiempo, pues dicen algunos muchachos, de los que por hai van pasando, que el pueblo, despues de haber matado á varios Popes y curiales, que salian del Palacio de justicia, que los van arrastrando por todas las calles dentro de unos serones, y que cual si fueran fieras ó demonios, muchos hombres y mujeres, les van martirizando á palos. La Señora y todos los criados llorando; Jesus que horror! Señor tened piedad de nosotros! Otro mozo entrando, Señora, la calle del Postigo está ya tan llena de pueblo, que causa horror el verlos.

Leonora. Con resignacion cristiana, á Gustava y Leticia.

Pues ya lo ois, aun cuando quisieramos, ya, no podriamos hacerlo, pues tenemos cortada hasta esa retrada.

En esto se va acercando más aquel atronador estrepito, y se va llenando la calle de mujerzuelas y chiquillos de mala catadura, que van dando golpes en todas las puertas y tirando pedradas en todos los cristales, y muchos mueras á todos los Popes y á los curiales. De instante en instante, se va llenando más y más la calle, y aumentando la griteria y los mueras, hasta que principian á aparecer en excena, una grande agrapacion de sanculo-



tes, y prostitutas, que unos llevan, banderas rojas, y picos otros, muchos van tirando, ó de correas, ó de largas sogas de las que vuienen atados unos serones nuevos, dentro de los cuales, van con distintas actitudes, pero muy ensangrentados, magullados y desfigurados, varios cadáveres de Popes, ó de curiales, sobre los cuales, van cebandose en darle palos o navajazos, muchos y muchos de aquellos canivales y fieras. Al llegar frente al Palacio de la Archiduquesa, todos aquellos monstruos, como si obedeciesen á una consigna, se pararon, echando horribles maldiciones, espantosos mueras contra los malos Popes y sus protectores, y en tales términos se iban aglomerando ayí las turbas, que sino hubieran acudido de á aquel sitio un par de centenares de jóvenes bien armados, y llevando en sus blusas y estandartes, las insignias del Clud del Universis, y hubiera dicho acercandose á los asesinos, que aligeraran porque ya tenian preparadas en la calle inmediata, grandes cuvas de vino, para apagar su sed y celebrár el triunfo del pueblo, no se sabe lo que ayí hubiera podido suceder con aquella terrible prensa humana, que en pocos momentos, dejó ayí asfciadas y echando sangre por la boca, á dos ó tres de aquellos tigres; pero tan luego como aquellos desarmados y borrachos llegaron á entender, que ayí cerca les esperaba un mar de vino que poder hartarse, les faltó tiempo para interrumpir aquel descanso, y apresuraron el paso en términos que casi, casi, echaron á correr. Una vez alejadas de ayí, aquellas turbas, á poco rato, volvió Prospero con 100 hombres de los de su Clud, y despues de haber hablado un rato, con un sujeto no muy bien puesto, pero que vestia de Marino, se dirigió con sus miradas á los balcones, y viendo á Gustava, le hizo seña para que le habriesen. Una vez vista la seña, al momento bajó Gustava, y abriendole la puerta le hizo entrar á él y sus amigos, y le dijo, subiese inmediatamente arriba, pues la Señora queria hablarle

Gustava. Dirigiendose á Prospero. Sube, pues la Señora quiere saber por ti, todo cuanto ha sucedido; mientras tanto pueden estos Señores, tomár aqui, unos dulces y u-

nas cuantas copas, pues despues de tanto trabajar por la patria, ya ten iran necesidad de recobrar sus fuerzas.

No bien dijo esto Gustava, aparecen dos criados con grandes bandejas de dulces y copas, de los que principiaron á disfrutar los estudiantes.

EXCENA 2.ª

Prospero entrando en la havitacion de la Señora.

Prospero. Señora á las órdenes de U.

Leonora. Yntrepido jóven, doy á V. las más espresivas gracias, por el inmenso servicio que hace pocos momentos me ha prestado, preservandonos del espectáculo horroroso, que teniamos á la vista, y librandonos á la vez, del peligro que nos amagaba. ¿Y como pudo V. dejar su gente para venir tan oportunamente á salvarnos?

Prospero. Señora, no bien habiamos batido á la tropa, que nos acosaba de sus posiciones. y cuando ya casi los teniamos copados, y una gran parte de sus avanzadas se habian pasado con nosotros, recibieron orden de retirada, saliendo inmediatamente, y del modo que mejor pudieron de la poblacion; pues parece que se recibió un parte, de y ahabia sido destituido el Gobierno supremo. No bien que habia sucedido esto, cuando se nos presentó un marino correligionario nuestro, y nos dijo, á Tempestad y á mi, que con unos ciento, ó doscientos hombres de nuestra confianza, acudiesemos aquí, pues corria inmenso peligro el Palacio, y todo el personal que dentro habia. En cuanto esto le oimos, convinimos Tempestad y yo, en que yo me viniese primero con 100 hombres, y que el reuniría cuanta más gente pudiese, y que caso de peligro, se vendria con su fuerza. Cuando llegabamos á la calle inmediata, nos salió al encuentro otro marino, sin duda compañero, ó dependiente del primero, y dijo á su Gefe y á mi, que ya habia podido persuadir á aquel populacho que iba á la cabeza, que se fuesen á la gran taberna que hay en la otra calle y que digesen al tabernero, que pusiese á su disposicion quanto vino hubiese en la casa, y que luego, yo se lo pagaria, y que en caso, que el tabernero se resistiese, que á la fuerza le sacasen todas las votas á la calle, y que allí las conservasen, hasta que llegaran los que venian tiran-

do de los cáda-veres, y pudiesen ayi descansar un poco, y tomár un trago. Lo demás del caso ya lo han visto ustedes.

Leonora. Y uno de esos marinos, será ese que ahora poco hablaba con V.

Prospero. No Señora, que el último, que ahora me hablaba, y venia conmigo, es al parecer el Gefe de los otros dos, el cual, me acaba de dár las gracias en nombre de la humanidad, por el bien, que decia que yo abia hecho, y me ha ofrecido, que algun dia, habre de obsterer el premio de este servicio. A seguida me ha aconsejado, que viniera á tranquilizar á ustedes, y se quedó hai en la calle, hablando familiar y cariñosamente con los dos marinos.

Leonora. Pues vuelvo á repetir á V. la espresion de mi agradecimiento, y desearia de V., que tubiese V. la amabilidad, de invitar á ese generoso marino, á que se sirviese entrár aqui un rato, para poderle yo manifestarle tambien mi gratitud, por sus favores.

Prospero. Con muchísimo gusto Señora, pues desde que le vi, merece todas mis simpatias. Se sale á la calle, y lo llama en nombre de la Señora. El marino entrando y dirigiendose á Leonora. Leonora, ante todo, debo manifestaros, cuanto siento, lo que en estos pasados momentos habreis sufrido. Dios y V. saben, que en otras más felices circunstancias, que no en estas presentes, hubiera yo deseado, se me hubieran franqueado las puertas de vuestra casa, y de vuestro trato; ! pero que hacer; el que todo lo puede, ha querido poner en conjuncion» nuestras respectivas estrellas, en estos tiempos tan tempestuosos, y que tanta relacion guardan con todos los accidentes de mi vida.

Leonora. Teneis razon, amigo Razonale » el que todo lo puede, » asi lo tuvo dispuesto, y de aqui, que nuestros destinos, que hasta ahora, siempre debieron haber marchado unidos, hayan permanecido tan separados, pero todavia, creo, que me ha de quedar algun tiempo, para poder reparar mis faltas. ¿Que creéis que debo hacer en estos momentos?

Razonale. Dejad ahora mismo vuestro Palacio, entregado á vuestro mayordomo; el que á su vez recomendaréis á vuestras virtuosas protegidas.

Gustava y Leticia, cojed vuestras joyas y demás cosas que juzgueis necesarias, y no tardeis en veniros con mi go, y una criada de vuestra confianza, primero, á una casa de campo, adonde á seguida os conduciré, y despues, saldremos para el pueblo de mi habitual residencia, en donde, dueña absoluta de mi casa, podreis ser, durante vuestra estancia en ella, un angel de ventura, para todos los desvalidos de aquella comarca.

Leonora. Es tanto el cariño, que ahora, en recompensa del vuestro os tengo, que ya sea bajo el nombre querido de hermana ó con el atractivo de amiga, ó con el de esposa, y compañera, como querrais, estoy decidida á acompañaros siempre, no separandome de vuestro lado, y siendo en todo vuestra, hasta el último suspiro de mi vida, así pues, disponed de mi. Razonale. En cambio de vuestro cariño y desprendimiento, procuraré siempre hacerme digno de vuestras distinciones, pero, ante todo, no tardeis en dár al momento las órdenes que os acabo de aconsejar.

Leonora. Llamando á Gustava y Leticia. Amadas mías, decid al Mayordomo de mi parte, que desde este momento, se haga cargo de mi casa, y sirviendoles vosotras de protectoras y guías (hasta que yo pueda daros nuevas instrucciones) inducidle á que procure, que todo siga, en el mismo ser y estado, que ahora se encuentra. Interin yo me voy, á compartir con mi nuevo protector y amigo, los bienes ó males, que Dios me tenga preparados, procurad acordaros mucho de mi, y haced todas las cosas tal como sabeis que á mi me gustan, y para ello, las tengo ordenadas. Despues sale acompañada de las dos, y haciendo dos ó tres pequeños bultos, se los entrega á la criada, que le acompañará. Leonora, llorando le dará muchos besos á Gustava y Leticia, y á seguida les dirá. ADIOS ADIOS y que os acordeis de mi. dirigiendose á seguida á Prospero le dará la mano, y le dirá. Cuidado que no abandone V. la custodia de mi casa, y despidame de Tempestad.

Razonales. Dando la mano á Gustava, y despues á Le-
 cilia, y Prospero. ADIOS, y hasta mejores dias, Vanse
 Leonora y el marino agarrados del brazo por la puerta
 del Postigo, detras á respetable distancia la criada, y los
 dos marinos.

EXCENA 5.*

La Excena ropresenta el mismo teatro, donde se cele-
 bra la anterior seccion del Clud del Universis.

La mesa de la Presidencia, con el Presidente y los 4
 Secretacios. Los asientos casi todos ocupados. Presidente.
 Ciudadanos, ya habeis visto el triunfo tan completo, que
 hemos obstenido, á favor de los grandes intereses del pue-
 blo, y sin haber ocurrido, la mitad de los escesos y des-
 gracias, que todos creimos iban á tener lugar, pues si bien
 han ocurrido algunos lances lamentables, tales, como los
 asesinatos, de unos pocos popes y curiales, y el saqueo de
 un grau número de casas, de los funcionarios de ambas
 clases, y de algunos usureros, esto por más deplorable y
 digno de critica que sea, más bien, casi todos creen que
 ha sido, un efecto de venganzas personales, en consecuen-
 cia de agravios personalmente antes recibidos, que no ac-
 cidentes, que tengan ningun enlace con la cuestion poli-
 ca; de aqui es, que va siendo ya, un echo público y noto-
 rio, que han matado á los Popes, los que, sin los manejos
 empleados por ellos, hubierau sido los herederos ó posee-
 dores de los bienes que los mismos Popes adpuirieran, y
 lo mismo que se dice de los Popes, viéne diciendose de
 los curiales muertos, pues algunos de ellos, se les atribuye,
 el pecado, de haber arruinado, á más de cuatro ó seis,
 deudores ó acreedores, que habian caido por su banda,
 y á otros, el que despues, de hasta haber dejado arruina-
 dos y encueros, á algunos procesados, cuyas causas ma-
 nejaban, no han parado, hasta llegar á prostituir á sus
 mujeres ó hijas, haciendoles concebir promesas de liber-
 tad, ó rebajas de econdena, que despues no tenian lugar.
 ¡ Cuantas infelices viudas, y desgraciadas huerfanas, no he-
 mos visto todos nosotros, venir á la miseria, por los malos
 manejos, de algunos, de esos desventurados! Pues si es
 respecto de

los saqueos de las casas de algunos prestamistas, y usureros, que podre yo decir, que todos vosotros no sepais. Á cuantos de ellos, antes de haber sido ellos saqueados, la voz pública, no les acusaba de que bajo las más hipocritas formas, iban aumentando sus caudales, con la ruina y el saqueo, que venian haciendo, de los caudales de muchos infelices. Así lo más conveniente, para los hombres que cual nosotros, hemos tomado parte en la revolucion, es, que hagamos caso omiso, de esos hechos de suyo, inevitables, sin que tampoco nos metamos á ser muy duros, ni en su calificacion ni castigo, pues si en si, cuando se consultan los moviles que los producen, muchas veces, hay que modificar la opinion.

Ciudadanos, ya triunfantes nuestros principios, y victoriosas nuestras ideas, en el terreno de la práctica, todos, debemos ayudar y obedecer á la digna junta provisional de gobierno, que hemos elegido, pues ya sabeis, que sin distincion de partidos políticos, se compone, de los hombres más honrados de entre los Popes, de los juristas más populares, de los más antiguos militares, y por último, de lo más notable de las otras clases de la sociedad, los que, una vez aceptado su cargo, todos esperamos, que lo habrán de desempeñar bien y lealmente. Restame por último suplicaros, que en atencion á la importancia, de las cosas de que he tenido que ocuparme, me dispenseis por el largo rato que he tenido que ocupar vuestra consideracion. No puedo tampoco por menos, de concluir, dandoos las gracias á nombre de toda la gente honrada de la ciudad, por el digno y patriótico comportamiento que habeis observado, en todas estas criticas circunstancias porque hemos pasado. El Señor Secretario primero, se servirá leer el acuerdo que ha tenido la junta de salvacion pública. Secretario 1.º Esta junta en uso de sus superiores atribuciones, se ha servido ordenar, que en el dia de mañana, se celebren solemnes exequias en la Santa Iglesia Catedral, por las almas de todos los desgraciados, que de uno y otro bando, hayan sucumbido en estos dias, y que vayan, todas las corporaciones, tanto civiles como militares, acompañando hasta el cementerio, á todos

cuantos cadáveres haya habido.

Segundo. El día de pasado mañana, se cantará un solemne Te-deum en la Iglesia Metropolitana, y á seguida principiaran los festejos públicos por espacio de tres días. Si se quiere se hará el entierro, y luego una manifestacion patriótica.

EXCENA 6.^a

Comedor casa de la Archiduquesa. Prospero y Gustavo, y Tempestad y Leticia, sentados en los dos centros de la mesa que estará cubierta de manjares, en uno de los dos extremos estarán sentados Razonale y el Presidente del University, y en el otro los Presidentes de otros dos Clubs.

Razonale Jóvenes esposos, he tenido el mayor placer, en haber contribuido, cuanto ha estado de mi parte, en acortar los terminos de vuestra union, seguro, de que en ellos, os habria de plano los horizontes de la felicidad, una vez ya llenado mis deseos, solo me queda hacer, incessantes votos, porque os lleveis bien, en vuestro nuevo estado, recomendandoos, se dirigirá a Prospero y Tempestad, que procuréis hacer todo el bien que podáis, á favor de los pueblos que os lleguen á distinguir con sus sufragios á fin que les representeis en el congreso de los Diputados, y ahora, mientras ese feliz momento llega, cumpliendo con el encargo especial que, me ha hecho Leonora, tengo el honor brindarles, á su nombre, que acepten cada uno, una plaza de oficial, en la oficina de la administracion de sus bienes, con el sueldo anual de 10,000 rs. y á seguida tomando dos copas y alargando cada una de ellas á Gustavo y Leticia, mientras ellas beben les dirá, tambien es gusto de Leonora, que como prueba de su cariño, reciban Ustedes estos recuerdos de su aprecio. Les alargará á cada cual de ellas, unas cagitas, llenas de billetes y de joyas. Leticia y Gustavo. Sirvase V., dár á nuestro nombre, á nuestra buena madre, las más espresivas gracias por sus recuerdos y bondades, asegurandola, que enente siempre con nosotras, para todo cuanto sele ofrzca.

Tempestad. Decidle á la noble Archiduquesa, que acepto su fino ofrecimiento, quedandome como empleado de su casa, para todo enanto necesite; respecto á mi actitud

en política, procuraré ante todo, llenar sus paternales indicaciones, lo primero, porque á nada aspiro tanto por hoy, como es á complacerle siguiendo sus sabios consejos, y lo segundo porque es un sistema preferible en buena política, ir realizando lo todas las mejoras de que es susceptible el país, pensadamente y por medio de leyes bien meditadas y discutidas, que no por leyes, de las que solo consiste su validez en la fuerza de las mayorías, ó las llamadas autorizaciones, por lo cual, lo primero que haré, para perfeccionar la conducta de los Popes, catedraticos, y profesores de instruccion primaria, será entre otras cosas, que se establezca su movilidad, para que frecuentemente sean trasladados de unos puntos á otros, pues una desgraciada esperiencia, á todos nos ha hecho conocer, que los referidos funcionarios, se descuidan mucho en el buen desempeño de sus cargos, cuando, como vulgarmente se dice, «toman la tierra» que no, cuando tienen que contentar á todos, á fin de no ser pronto removidos.

Prospero. Yo tambien doy las más espresivas gracias á la Señora, por cuantos favores nos dispensa, y acepto la colocacion, con que tan generosamente me favorece; en cuanto á la política se refiere, solo trabajare constantemente, porque desaparezca la actual organizacion del poder judicial, por creérarla, fecundo y asqueroso manantial, y verdadero origen de todos nuestros males sociales, debiendo volver, á ser sustituida su antigua organizacion, en lo civil, sometiendo todas las cuestiones entre partes, á la decisi6n de arbitradores ó amigables componedores, y en criminal, al jurado popular, pero sin mezcla de jueces letrados.

Presidente del Universis, Señores, yo creo, que en política, ante todo, lo que debemos, es hacer por remediar los males de la Hacienda, asi, opino, que lo mejor, para evitar la odiosa desigualdad que hoy ecsisten la reparticion de los impuestos, seria, el que se admitiese, que en todos los pueblos, las listas de los amillaramientos, y las cuotas de cada contribuyente estuviesen constantemente espuestas á la vista del público, para que todo el que quisiese, pudiera ecsaminarlo, y una vez dada queja por cualquier

pequeño contribuyente, si resultaba cierta, que le pardónase lo que á él le correspondía, haciéndolo pagar con el recargo de otro tanto, de los bienes del rico ocultador.

Presidente del Club del Enjambre. Señores, nosotros, á más de aceptar en política, todas las provechosas reformas que habéis citado, quisiera nos como forma de Gobierno la Republicana, pues con ella, podíamos conseguir el que los obreros siempre tubieramos derecho al trabajo, que es lo que más nos interesa.

Presidente del Club del Remedio. Señores á los socios que componemos el Club que tengo el honor de dirigir, se nos atribuyen muchas cosas, que en realidad no son:

En primer lugar se supone que no queremos ninguna religión, lo cual es falso, pues profesamos la cristiana, por ser en realidad la más humanitaria y la que por lo tanto, mas se adapta á nuestra doctrina y á nuestros principios, pero por lo mismo, que mucho la queremos, y la profesamos, no queremos que de ella se pueda abusar por sus ministros: En segundo lugar, se nos supone, como partidarios de la repartición de bienes, sien lo todo lo contrario, pues cabalmente, hasta nos repugna, que hoy el Estado sea un ver ladero socialista, metien losé por medio, del derecho de herencia, á tomar una parte de la propiedad que otro ganó, y que al que, la adquiriera, legítimamente corresponde: lo que si hay entre nosotros, es, que como en nuestra sociedad, hay muchas instituciones é individuos, cuyas propiedades han sido mal adquiridas, queremos que se las quite de sus manos, y se las restituya á quien legítimamente correspondía: tambien queremos, que por el estado, no se les prive á los pobres obreros, el que pueden busarse la subsistencia por sí, en el laboreo de minas, estableciendo leyes y tributos, que los alejan de la adquisición de esa clase de propiedad: tambien aspiramos, á que se les quite todas las trabas, y gabelas, que hoy se les tienen impuestas, á nuestra marina mercante: queremos que á todos los que cobren sueldos del Estado, bien sean en concepto de empleados activos ó pasivos, se les tenga reunidos siempre, ó en oficinas generales, ó especiales, por ejemplo, la Estadística, trabajan lo, por lo

menos, de 8 á 10 horas al dia, pues hay varios empleados públicos, tales, como los Catedráticos, que solo tienen hora y media de Catedra, dedicando lo demás del tiempo bien en distraerse, y disfrutar ó bien, en el Periodismo, ó en los comites políticos, para luego medrar; como á estos pueden citarse los medicos de los Hospitales, y á otros, pues solo trabajan el rato, que hace la visita á los enfermos. Por último, queremos, que, á todos esos ricos terratenientes, que no obstante, la ley de desvinculaciones y de desamortizacion, se han empeñado en conservar en su poder, esa inmensidad de fincas rusticas que poseen, en casi todas las Provincias del Reyno, el que, por medio de una ley, se les intime, á que desamorticen y vendan, cuantas tierras posean, en toda la comarca de esta nacion, dentro de un breve plazo, que podrá ser por ejemplo, de 5 años, conminandoles, á que sino lo hiciesen por sí, pasado dicho plazo, se hará por cuenta del Estado, pero previniendoles, que ya esto se realice, de otro modo, siempre se les reservará el derecho, de poder conservár para sí, con tal que sea en un solo punto, todas cuantas fincas sean de la clase que sean, les pertenezcan en el mismo. Esta medida ni es nueva, ni tiene nada de perjudicial, para el Estado, ni para los mismos interesados.

No es nueva, puesto que ya los romanos, fijaron cierta tasa, en la cantidad de terreno que cada ciudadano, pudiera poseer. Aun en nuestros dias, existen naciones, cuyos legisladores, prohibieron la reunion en una sola persona, de los mayorazgos, de gran importancia territorial.

Lejos de perder nada el Estado con la adopcion de esta medida, mucho ganaria, pues á más de abrirse una ancha vasa, al fomento de la riqueza pública, no habria ya lugar, á esas monstruosas ocultaciones, que hoy tanto veján á los pequeños contribuyentes, pues es cosa muy sabida, que con lo que ahorran por medio de la ocultacion, sobornan, á los agentes de la Hacienda. Tampoco habria de perjudicar á los mismos interesados, pues esos inmensos capitales, que hoy no les ganan casi nada, dedicandolos á la construccion de pantanos, canales, ferro — carriles, Fabricas, montes pios, etc., les ganarian muchísimo, y así se cos-

tarian que llegue algun dia en que se apodere de ellos el socialismo practico. Concluida la comida se despedirán los hombres de las mujeres, y se bajarán á un salon en bajo en el que estarán los Secretarios y Decuriones, y mientras beben y brindan dos bandas de musica, tocarán piezas patrioticas.

FIN DE LA COMEDIA.

